ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	**SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO**										
OPERADOR:	**DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH**										
CONVENIO No.	8478			de:	30	7	2024	PLAZO:		180	DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	30	7	2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	29	1	2025				
PERIODO DE INFORME:	1	8	2024	a:	31	8	2024			No. Informe:	2
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT			DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ						

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

OBLIGACIONES CONVENIO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	RUTA
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe de agosto de 2024 realizó socialización de estudios previos, anexo técnico, formatos y lineamientos que forman parte integral del convenio, lo cual se evidencia en: 1.1 Acta No 037 del 30 de Agosto de 2024, Socialización Proceso de Inducción,Anexos Técnicos Política Pública Social.	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado// compromiso generales del asociado/ No.01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** El Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, recibió las siguientes visitas de apoyo a la supervisión: **Área de Fisioterapia y Terapia Ocupacional:** El día 22 de agosto de 2024 se recibió visita por parte de la profesional Carolina Rojas de apoyo a la supervisión de las áreas de Fisioterapia y Terapia Ocupacional quien solicitó cronograma de actividades y ejecución. **Área Ambientes Adecuados y Seguros:** El día 22 de agosto de 2024 se recibe visita por parte del arquitecto Harold Jiménez, del equipo de apoyo a la supervisión quien realizó el recorrido por la institución, evidenciando todas las obras ejecutadas y que se están ejecutando en el momento. Posterior a esto solicita los planes de mantenimiento preventivo a ejecutar durante el convenio. **Área de Gestión Ambiental:** Durante el mes de agosto de 2024 no se recibió visita por parte del equipo de apoyo a la supervisión. **Área de Enfermería:** El día 22 de agosto de 2024 se recibe visita por parte de la profesional de enfermeria Lina Ramirez del equipo del apoyo a la supervisión quien solicto los formatos de registros de actividades de cuidado diario, formato de constantes vitales, formato de registro vitale, formato de resgistro de temperaturas	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024
4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** redaccion 1 para el inicion del convenio: Se suscribo oportunamente el acta de inicio el dia 26 del mes de julio de 2024. 4.1. Acta de inicio convenio 8478	Ver SECOP II-convenio de asociación 8478-2024-Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato

5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el perido del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe Acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión. **Área Ambientes Adecuados y Seguros:** El día 22 de agosto de 2024 se recibe visita por parte del arquitecto Harold Jiménez, del equipo de apoyo a la supervisión quien deja las siguientes observaciones por acta: - Instalar rejillas en sifones de algunos baños ya que no se encontraban o estan en mal estado - Arreglar humedades en el área de cabañas - Tomar Medidas para disminuir la presencia de zancudos. **Área de Gestión Ambiental:** Durante el mes de agosto de 2024 no se recibió visita por parte del equipo de apoyo a la supervisión. **Área de Enfermería:** Durante el mes de agosto de 2024 no se recibió observaciones por parte la profesional Lina Ramirez del equipo del apoyo a la supervisión. **Área de Fisioterapia y Terapia Ocupacional:** El día 22 de agosto de 2024 se recibió visita por parte de la profesional Carolina Rojas, quien no dejó ninguna observación por acta.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1. FOR-PSS-214 formato talento humano (Excel) 4.1.2. FOR-PSS-214 formato talento humano (PDF) 4.1.3. Transferencia Bancaria Nomina Agosto 4.1.4. Tranferencia Bancaria Profesionales y Hermanas agosto	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024./Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el perido del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evdencia en: 4.1.5 Planilla Pago seguridad social nomina 4.1.6 Certificación pago aportes parafiscales Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en: 4.1.7 Planillas de seguridad social	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.
9.Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima:** Para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 9.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado //compromiso generales del asociado No.09

10. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia. 10.1 FUID Formato unico de inventario Documental Agosto 2024 gestión. 10.2 FUID Formato unico de inventario Documental Agosto 2024 egresos. 10.3 Registro fotografico Archivo 10.4 Acta No 013 10.5 Formato FOR-GD-016 10.5 Captura de pantalla envió Informe de ejecución	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.10
11. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 8478-2024. 11.1. Poliza seguro de cumplimiento 33-44-101251956 11.2. Poliza de responsabilifiidad 33-40-101080712	Ver SECOP II-Convenio de asociación 8478-2024-Numeral 2. Condiciones.
12.Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** En el presente periodo asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas; El día 12/08/2024 la profesional en Trabajo Social de la Comunidad de Cuidado participó a través de la Plataforma TEAMS en la jornada de Socialización SIRBE WEB la cual fue convocada por la profesional Ana María Mahecha Quiroga. Se adjunta como evidencia: Acta con el tema: socialización de sirbe web para Servicio Comunidad de Cuidado. 12.1. Acta - Socialización Sirbe Web 12-08-2024 El día 16/08/2024 El Técnico Operativo de la Comunidad de Cuidado participó a través de la Plataforma TEAMS en la jornada de Socialización SIRBE WEB la cual fue convocada por la profesional Ana María Mahecha Quiroga. Se adjunta como evidencia: Acta con el tema: socialización actualizaciones SIRBE. 12.2. Acta - Actuaciones Intervención Sirbe T.O. 16-08-2024 12.3 El día 29/08/2024 El Técnico de Regencia en farmacia de la comunidad de cuidado participo a través de la Plataforma TEAMS en la asistencia técnica formato ingreso individual de medicamentos por persona mayor FOR-PSS-262 la cual fue convocada por el profesional en Enfermería Jose David Sanchez Reina. Se adjunta acta No 265	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social: FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados- informe de gestión. FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor – Carpeta informe financiero FOR-PSS-213 Relación Metafísica. Carpeta Obligación 05 FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Carpeta informe financiero FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal – Carpeta Obligación 05 componente de ambientes adecuados. FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos, Planilla de Asistencia formato no controlado – Carpeta informe financiero	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024
14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II, lo cual se evidencia en: Captura de pantalla de la plataforma SECOP II donde se evidencie el cargue del informe de ejecucion, factura y comprobante de pago (secretaria de hacienda) del mes inmediatamente anterior	Ver SECOP II-Convenio de asociación 8478-2024-Numeral 7. Ejecu
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en: FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores	//02. IG 8478-2024 Mes 2024. /Informe financiero/4. Costos fijos.

16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el peridodo del informe mantienen indemne a la Secretaría Distrital de Integracion Social, lo cual se evidencia en: 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, ya que las obligaciones No 16, 17 y 18 están con calificación de (NO APLICA) .	NO APLICA
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 20.1. Certificación	//O4. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones. 21.1. Certificación	NO APLICA
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 22.1 Certificación	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** En el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 23.1 Certificación	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.23
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Por medio de acta No 021 del 28 Agosto 2024 se socializó con el talento humano las novedades de lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. 24.1 Acta No 021 del 28 de Agosto 2024 con el tema: Cualificación sobre Viruela Simica	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.24

25. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María garantiza durante la ejecución del convenio, el concepto sanitario de la unidad operativa, como evidencia adjunta los siguientes documentos: 25.1. Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. 0054 de 21/05/2024 con concepto Favorable y un cumplimiento del 96.5%. 25.2. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No.0170 del 21/05/2024 con concepto Favorable y un cumplimiento del 98%.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.25
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** En el presente periodo de agosto 2024, realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: 26.1. GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento actualizado. 26.2. Socialización Plan de Saneamiento Acta No 017, Inducción y Reinducción. 26.3. El día 12 de Agosto de 2023 el gestor ambiental de la comunidad de cuidado envía documento plan de saneamiento a implementar durante el convenio 8478/2024 al área de gestión ambiental de la SDIS preyesh@sdis.gov.co, jhenaor@sdis.gov.co, sjurado@sdis.gov.co. 26.4 FOR-PSS-072 Declaración de compromiso para la adopción del plan de saneamiento actalizado para el convenio 8478.	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.26
27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. 27.1 Cronograma de socializacion mes agosto	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.27
28. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo,del informe cumplió con ofrecimiento para la propuesta lo cual se evidencia en: 28.1. Certificación.	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el presente periodo realizó las siguientes acciones, actividades, para dar cumplimiento a los ponderables, establecidos en el Convenio de asociación 8478 de 2024: Así mismo, se realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al PAI solicitada por el equipo de asistencia técnica el día XX del Mes de 2024 al correo -------,	//O3. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.29
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**RUTA**
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez, el ingreso realizado en el mes de agosto 2024, por medio correo electrónico donde se reporta la fecha del reporte de las novedades. Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1 Impresión de pantalla del correo enviado al equipo de validación de condiciones informando la novedad de ingreso 1.2 Formato Metafísica	//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 1
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** **2.1** Realizó el envío del Plan de Atención Institucional –PAI el día 02 de septiembre de 2024, a los correos electronicos jcabreras@sdis.gov.co de acuerdo al tiempo establecido por el anexo técnico y se realizó comité de aprobación del mismo el día 29 de agosto de 2024, como evidencia se anexa capura de pantalla de envío. **2.2 MESAS DE TRABAJO** Se realizaron mesas de trabajo con las personas mayores los días 05 y 06 de agosto de 2024, para la elabotación de manera conjunta del Plan de Atención Institucional PAI, como evidencia se anexa formato Registro de desarrollo de actividades FOR-PSS-570 2.2.1 Mesa de trabajo Eje Ocupacion Humana. 2.2.2 06/08/2024: Mesa de trabajo Eje Cuidado Integral. 2.2.3 06/08/2024:Mesa de trabajo Eje Familia, Participación y Redes Dentro de esta obligación se deben relacionar todas las actividades realizadas con las personas mayores y talento humano, que den cuenta del	//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2 //02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.1 Envio PAI //02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.2 Mesas de trabajo

Dentro de esta obligación se deben relacionar todas las actividades realizadas con las personas mayores y talento humano, que den cuenta del cumplimiento del Plan de Atención Institucional PAI:

La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculadode María, para el presente periodo realizó las sigientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales:

2.3 CARPETA PAI
1. EJE OCUPACIÓN HUMANA
1.1 Línea lenguajes para la identidad
1.1.1FOR-PSS-570. Se desarrollaron 4 actividad durante el mes:
08/08/2024: Compartiendo y creando, participaron 18 personas mayores.
12/08/2024: Siente la música, participaron 35 personas mayores.
20/08/2024: Desafíos, participaron 45 personas mayores.
30/08/2024: Celebración de Fechas especiales - Cumpleaños, participaron 88 personas mayores.

1.2 Línea movilizando capacidades
1.2.1 FOR-PSS-570. Se desarrollaron las actividades que se describen a continuación:
13/08/2024:Pasaporte Viajero - Africa, participaron 48 personas mayores.
14/08/2024: Conociendo el mundo - Documental Colombia Magia Salvaje, participaron 36 personas mayores.
21/08/2024: Club de saberes - Lectura, participaron 26 personas mayores.
27/08/2024: Medios de Comunicación, participaron 10 personas mayores.
28/08/2024: Arte-Sano, participaron 63 personas mayores.
29/08/2024: Club de saberes - Biblioteca, participaron 33 personas mayores.

1.3 Línea Espacios para la Realización
1.3.1 FOR-PSS-570 Se desarrollaron las actividades correspondientes a esta línea en las siguientes fechas:
09/08/2024: Gimnasia Cerebral, participaron 19 personas mayores.
13/08/2024: Gimnasia Cerebral, participaron 14 personas mayores.
23/08/2024: Show de Recuerdos, participaron 15 personas mayores.
26/08/2024: Conociendo mis derechos, participaron 44 personas mayores.
29/08/2024: Show de recuerdos, participaron 29 personas mayores.
29/08/2024: Proyectemonos, participaron 35 personas mayores.

2. EJE CUIDADO INTEGRAL

2.1 Línea Cuerpo y Mente:
2.1.1 FOR-PSS-570 Se desarrollaron las actividades que se describen a continuación:
Actividad 1: 14/08/2024 Se desarrolló Actividad de ENCUENTROS DE BIENESTAR sobre el tema de Salud oral con una participación de 70 personas mayores
Actividad 2: 20/08/2024 RECONOCIENDO MIS SENTIDOS sobre estimulación tácti por medio de masajes n una participación de 90 personas mayores
Actividad 3 Se realizaron las actividades en las siguientes fechas de acuerdo al formato:
15/08/2024: Moviéndonos de la felicidad, participaron 38 personas mayores.
20/08/2024: Moviéndonos de la felicidad, participaron 35 personas mayores.
21/08/2024: Moviéndonos de la felicidad, participaron 39 personas mayores.
26/08/2024: Moviéndonos de la felicidad, participaron 30 personas mayores.
27/08/2024: Moviéndonos de la felicidad, participaron 28 personas mayores.
28/08/2024: Moviéndonos de la felicidad, participaron 37 personas mayores.
29/08/2024: Moviéndonos de la felicidad, participaron 30 personas mayores.
30/08/2024: Moviéndonos de la felicidad, participaron 35 personas mayores.
Actividad 4: Se ejecutaron las actividad en las siguientes fechas de acuerdo al formato:
09/08/2024: Activos y fuertes, participaron 40 personas mayores.
22/08/2024: Activos y fuertes, participaron 45 personas mayores.
27/08/2024: Activos y fuertes, participaron 30 personas mayores.
29/08/2024: Activos y fuertes, participaron 38 personas mayores.
Actividad 5: Se realizo actividad IEC en la fecha 23/08/2024 sobre el tema Alimentación saludable y bienestar en articulacon con las de enfermería y fisioterapia con una participación de 60 personas mayores
2.1. 2 Acta No 038 Durante el mes de Agosto del 2024 se garantizó la implementación y ejecución de las actividades diarias de cuidado de la persona mayor mediante acciones interdisciplinarias a través de actividades de la vida diaria, AVD. tales como afeitado, corte de uñas de manos y pies y limpieza de oídos las cuales están orientadas a fortalecer el autocuidado, de la persona mayor, se evidencia la participación de 100 personas mayores de manera aleatoria.

2.2. Línea Identidad, Afectividad y Sexualidad
2.2.1 FOR-PSS-570: Se desarrollaron las actividades correspondientes a esta línea en las siguientes fechas:
05/08/2024: Adaptación y Acogida a las personas mayores, participaron 98 personas mayores.
20/08/2024: Competencias emocionales, participaron 77 personas mayores.

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/1. Eje Ocupación Humana/1.1 línea de atención Lenguajes Para La Identidad

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/1. Eje Ocupación Humana/1.2 línea de atención Movilizando Capacidades

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/1 Eje Ocupación Humana/1.3 línea de atención Espacios Para La Realización

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/2.Eje Cuidado Integral/2.1 línea de atención Cuerpo y mente

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/ 2.3 PAI/2.Eje Cuidado Integral/2.2 línea Identidad, afectividad y sexualidad

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/2.Eje Cuidado Integral/2.3 Linea Espiritualidad

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/2.Eje Cuidado Integral/2.4 Linea Entornos Amigables y seguros

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/2.Eje Cuidado Integral/2.5 Linea Respiro a Cuidadores

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/3.Eje Familia Participación, redes y convivencia/3.1 línea Familia

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/ 3.Eje Familia Participación, redes y convivencia/3.2 línea Participación

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/3.Eje Familia Participación, redes y convivencia/3.3 línea Redes

//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/3.Eje Familia Participación, redes y convivencia/3.4 línea Convivencia

2.3. Línea Espritualidad
2.3.1 FOR-PSS-570 Se desarrollaron las actividades correspondientes a esta línea en las siguientes fechas:
08/08/2024: Comemoración de Santo Domingo de Guzman, participaron 36 personas mayores.
12/08/2024: Asunción de la virgen Maria, participaron 30 personas mayores.
21/08/2024: Vida San Pio X, participaron 35 personas mayores.
27/08/2024: La oración de una madre, participaron 45 personas mayores.

2.4. Línea Entornos Amigables y Seguros
2.4.1 FOR-PSS-570 Se desarrollaron las siguientes actividades a esta linea en las siguiente fechas:
18/08/2024: Iniciativas Ambientales- Gestión Ambiental, Participaron 28 Personas Mayores.
27/08/2024:Sembrando Conciencia - Cambio Climático, Participaron 35 Personas Mayores.

2.5 Línea Respiro a Cuidadores
2.5.1 Acta N° 034: Se desarrollaron las actividades correspondientes a esta línea en las siguientes fechas:
16/08/2024: Capacitación politica pública envejecimiento y vejez, participaron 56 cuidadores.
30/08/2024: Actividad lúdico cultural, participaron 30 cuidadores.

3. EJE FAMILIA, PARTICIPACIÓN, REDES Y CONVIVENCIA
3.1. Línea Familia
3.1.1. Acta No 012 del 20/08/2024 con la actividad Conexiones de vida, con la ceación del grupo de familias en la red social de mensajería WhatsApp a fin de realizar una convocatoria mensual a los espacios de encuentros de familia presencial, así mismo, se realiza el envío tarjeta de invitación para la reunión mensual al grupo de redes familiares y sociales. Esta actividad está documentada en el Formato Acta FOR-GD-002 – V2, el cual se adjunta como evidencia, junto con el registro fotográfico, en formato PDF.
3.1.2. Acta No 019 del 25/08/2024 con la actividad Unidos en familia, encuentro de familias en las instalaciones de la comunidad de cuidado, teniendo como tema bienvenida . Se contó con una participación de 17 referentes familiares o sociales. Este encuentro está documentado en el Formato Acta FOR-GD-002 – V2. Formato Planilla de Asistencia Subdirección para la Vejez FOR-GD-023 el cual se adjunta como evidencia, junto con el registro fotográfico, en formato PDF.. Esta actividad está documentada en el Formato Acta FOR-GD-002 – V2, el cual se adjunta como evidencia, junto con el registro fotográfico, en formato PDF.

3.2. Línea Participación
3.2.1. FOR-PSS-570 se desarrolló la siguiente actividad:
22/08/2024: se desarrolló la actividad Política pública para la familia con el tema "Mi familia y yo"; participaron 53 Personas Mayores
3.2.2. FOR-PSS-570 se desarrolló la siguiente actividad:
23/08/2024/: se desarrolló la actividad Encuentro de saberes con el tema: "Radio del saber". participaron 85 Personas Mayores
3.2.3. FOR-ATC-009: Registro evidencias de las 4 sesiones de apertura de buzón, donde se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes a esta línea en las siguientes fechas:
09/08/2024. Se desarrolló la actividad denominada primera apertura de buzón de sugerencias. Acta No 004, con el apoyo de un servidor público del equipo a la supervisión de SDIS de manera virtual.
20/08/2024. Se desarrolló la actividad denominada segunda apertura de buzón de sugerencias. Acta No 014, con el apoyo de un servidor público del equipo a la supervisión de SDIS de manera virtual.
22/08/2024. Se desarrolló la actividad denominada tercera apertura de buzón de sugerencias. Acta No 016, con el apoyo de un servidor público del equipo a la supervisión de SDIS de manera presencial.
30/08/2024. Se desarrolló la actividad denominada cuarta apertura de buzón de sugerencias. Acta No 035, con el apoyo de un servidor público del equipo a la supervisión de SDIS de manera virtual.

3.3 Línea Redes:
3.3.1. FOR-PSS-570 se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes a esta línea
Acta No 030 del 30/08/2024: se desarrolló la actividad Encuentro generacional con el tema "Alimentos y experiencias"; participaron 95 personas mayores
Acta No 031 del 30/08/2024: se desarrolló la actividad Encuentro intergeneracional con el tema "Ritmo de generaciones"; participaron 95 personas mayores

3.4. Línea Convivencia
3.4.1 FOR-PSS-570: Se desarrollaron las actividades correspondientes a esta línea en las siguientes fechas:
09/08/2024: Todos por el buen Trato, participaron 90 personas mayores.
16/08/2024: Firma Pacto de Convivenica Individual, participaron 1 persona mayor que ingresa nueva.
26/08/2024: Firma Pacto de Convivenica Individual, participaron 1 persona mayor que ingresa nueva.

3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 33 formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando y 0 fase actuando (la información aquí descrita debe coincidir con la información reportada en el acta e igualmente con los datos registrados en la matriz PAIIN), lo anterior se evidencia en: 3.1. Acta No. 22 del día 28 de agosto de 2024 con el tema Reporte de programación y realización de los Planes de Atención Integral Individual de las personas mayores. 3.2. Base PAIIN (formato no controlado excel) 3.3. Impresión pantalla del correo enviado con el consolidado de los reportes PAIIN al equipo de asistencia técnica. 3.4. Acta No. 028 del día 30 de agosto de 2024, con el tema; Valoraciones iniciales en la cual se relaciona el listado seis (6) personas mayores a quienes se les realizó valoraciones iniciales. 3.5. Acta No. 029 del día 30 de agosto de 2024, con el tema; Valoraciones iniciales en la cual se relaciona el listado seis (6) personas mayores a quienes se les realizó valoraciones iniciales. 3.6. Acta No. 042 del día 31 de agosto de 2024, con el tema; Aplicación de la escala Whodas 2.0, en la cual se relaciona el listado doce (12) personas mayores a quienes se les realizó valoraciones de discapacidad según la Organización Mundial de la Salud (OMS).	//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 3
4. Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el presente peiiodo a trvés del Acta No 023 del 29 de agosto el área de enfermería reporta la realización 101 valoraciones iniciales, las cuales corresponden 99 a ingreso por traslado masivo y 2 valoraciones iniciales por ingreso nuevo a la unidad operativa. Por otro lado durante el mes de agosto no se tenia programado realización de seguimientos individuales. 4.1. Acta No 023 Valoraciones iniciales ejecutadas por las profesionales en enfermería	//02.IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos//Componente Atención Integral/obligación 4
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el presente periodo a través del Acta No 024 del 29 día de agosto del 2024 Mes de 2024, con el tema Reporte actualización de planes de cuidado, donde se relaciona que el área de enfermería realizo 50 actualizaciones al plan de cuidados. Por otro lado para el periodo nose tenia programado realización de seguimientos al plan de cuidados 5.1. Acta No 024 Reporte de actualización al plan de cuidado	//02.IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos//Componente Atención Integral/obligación 5.

6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:**
	
	para el presente periodo realizo la siguientes actividades relacionadas con valoraciones iniciales y seguimientos de PAINN , como el Whodas y Barthel iniciales y seguimientos como las actuaciones desde componente de nutrición y salubrida de la siguinete manera:
	
	6.3. Acciones del componente de Nutrición y Salubridad
	6.3.3. FOR-PSS-590
		//informe de gestión convenio 8478-agosto 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3
		
		//informe de gestión convenio 8478-agosto 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 6

7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Durante el mes de agosto de 2024 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se firmó formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa en la obligación 2. componente Atención Integral/3.4. Convivencia, registro desarrollo de actividades en el numeral 3.4.1. FOR-PSS-570.	//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 7
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Ha garantizado durante la ejecución del contrato 8478, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: 1.2.1 Actividad "Medios de Comunicación": la cual se realizó el día 27 de agosto de 2024, donde se trabajó uso del computador y navegación, con la participación de 10 personas mayores. 8.1. Registro de llamadas. Se adjunta listado de llamadas correspondiente al mes. 8.2 Evidencia del acceso a la prensa diaria en la Comunidad de Cuidado. Se adjunta registro fotografico	//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/1. Eje Ocupación Humana/1.2 línea de atención Movilizando Capacidades //02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 8

9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Psiquiatría: 71. Optometría: 1, Nutrición 1, Laboratorios: 1, Medicina General: 4 9.1. Comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María adjunta Matriz de citas Médicas y realiza el envió de la matriz a los correos correspondientes. 9.2. Cuadro de rotación de turnos mes de agosto auxiliares de enfermería y profesionales de enfermería Novedades mes de agosto auxiliares de enfermería • Incapacidad de Martha Yineth Alonso el día 18 sin reemplazo • Jennifer Amaya Oliveros terminación del contrato el día 5 de agosto sin reemplazo el 6 de agosto, el 7 de agosto reemplaza Fernando Caro • Jazmín Helena Galindo Rivera terminación del contrato sin remplazo del 6 al 13 de agosto, reemplaza Jan Carlos Arguello a partir del 14 de agosto • Fernando Caro terminación del contrato el 14 de agosto sin reemplazo desde el 15 de agosto al 30 de agosto • Hercy Brisdey Aroca Romero terminación del contrato desde el 5 agosto, sin reemplazo desde el 6 al 9 de agosto • Ingrid Vanessa Melo Cardozo sin reemplazo el 1 de agosto, inicio el 2 de agosto con terminación de contrato 5 de agosto, terminación del contrato el 5 de agosto, sin reemplazo desde el 6 de agosto al 14 de agosto, a partir del 15 reemplaza ninfa becerra • Ninfa Becerra ingresa el 15 de agosto del 2024 • Jan Carlos Arguello Castañeda ingresa el 14 de agosto • Mayra Alejandra Cabiativa ingresa el 23 de agosto • Yineth Marcela Fernández morales ingresa el 10 agosto ingresa el 10 agosto • Nancy Angelica Díaz Gómez ingresa el 21 de agosto • maría victoria García Baracaldo ingresa el 16 de agosto • Cielo Esperanza Hernández ingreso el 20 de agosto • Laury Katherine Martínez peña ingreso el 22 de agosto • Paola Andrea Ortiz Estepa terminación del contrato sin reemplazo desde el 9 de agosto al 13 de agosto • Yulieth Paola Quiñonez Marques ingreso el 14 de agosto • Leidy Yulitza Pérez Flores ingreso el 16 de agosto • Derlin Dayana Suarez Fonseca terminación del contrato desde el 5 de agosto sin reemplazo • Jenny Marcela Valdés Pinto terminación del contrato desde el 5 de agosto sin reemplazo • Juan Carlos Viadera ingreso el 23 Profesional en enfermería Carol Jimena Sora Tafur ingreso el 10 de agosto del 2024 9.3. Se adjunta Formato Registro morbilidad, accidentalidad y mortalidad de personas mayores actualizado mes de agosto. 9.4 La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, para el presente periodo a través del Acta No 006 del día 15 de agosto del 2024 cualificacion de diligenciamiento del formato registro diario de actividades de cuidado para la salud a cargo de las enfermeras profesionales Lizeth Daniela Muñoz Ardila y Laura Alejandra Ruiz Bohorquez. 9.5. La Comunidad de Cuidado Cuidado Corazón Inmaculado de María, para el presente periodo a través del Acta No 009 del día 16 de Agosto dle 2024 cualificacion de Generalidades del medicamentos a cargo de la regente de farmacia Ana Rocio Gonzalez 9.6. Se adjunta el listado del subnumeral 2.6 Dotación elementos de Salud Tabla 17 Relación elementos de salud, donde se evidencia cantidad solicitada por el anexo técnico y cantidad con la que se cuenta en la unidad operativa, Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, el día 14 del agosto del 2024 2024 realizó la actividad Encuentros de bienestar la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente mediante jornadas de socializacion en el siguiente Tema: " Salud Oral" conforme formato registro desarrollo de actividades.	//02.IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos//Componente Atención Integral/obligación 9 //02.IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos//Componente Atención Integral/obligación 2 / eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente.

10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	**La Comunidad de Cuidado Corazón inmaculado de María:**
	
	La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María cuenta con archivo físico y digital en el cual se conservan fotografías, videos y demás material que permite evidenciar las actividades desarrolladas en el mes de agosto de 2024 con las personas mayores durante la ejecución del Convenio. Para este archivo se utiliza la plataforma de Google Drive del correo: cpsfunzadominicas@gmail.com. En cuanto al archivo físico se maneja un orden cronológico respetando los lineamientos estipulados. Se evidencia en el archivo Registro Fotográfico Actividades PAI en formato PDF.
	
	10.1. Captura de pantalla archivo Google Drive.
	10.2. Registro fotográfico archivo físico.
	
	La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, cuenta con el FUID actualizado, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en la obligación No.10 - sub carpeta 10.1 del componente de obligaciones generales.
		//informe de gestión convenio 8478-agosto 2024/Obligaciones generalesl/obligación 10.1
		
		//informe de gestión convenio 8478-agosto 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 10.

11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:**
	
	Durante el mes de agosto de 2024 realizó actividades de buen trato, así como socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio, como evidencia se anexa en la obligación 2. componente Atención Integral/3.4. Convivencia, registro desarrollo de actividades en el numeral 3.4.1. FOR-PSS-570.
	
	22.1. Certificación.
		//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.22 03/3.4 convivencia.
		
		//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.22

12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María informa que en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2024 no se presentan propuestas para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consolidan productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	No aplica
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 28/08/ 2024 y se recibió aprobación el día 03/09/2024, lo anterior se evidencia en: 13.1. Impresión de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual 13.2. Impresión de pantalla de correo electrónico de Aval emitido por asistencia técnica de la matriz de seguimiento al lineamiento (donde se evidencie fecha)	//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 13
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, se recibe el respectivo aval el dia XXXXX por el equipo de supervisión técnica, lo anterior se evidencia en: 14.1. Impresión de pantalla correo electrónico del reporte mensual de la caracterización 14.2. Impresión de pantalla de aval de caracterización 14.3. Caracterización mes Agosto	//informe de gestión convenio 8478-agosto 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 14
15. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Durante el mes de agosto de 2024, da cumplimiento a los procesos establecidos en los procesos de selección, lo anterior se evidencia en: Durante el mes de agosto de 2024, Para el periodo, las actividades de estimulación sensorial ponderables, no se realizaron por terminación de adecuación del espacio para el aula multisensorial.	//O2. IG 8478-2024 Agosto 2024./Compromisos del asociado compromiso generales del asociado No.28
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	RUTA
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, desde el primer día de ejecución del convenio garantiza la ejecución de: 1.1. Minuta Patrón 1.2. FOR-PSS-245 1.3. Registro Fotografica Minuta	//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 01
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María cuenta con los siguinetes soportes: 2.1. Captura de pantalla de envio de formato, pendiente aprobación 2.2. FOR-PSS-585 2.3. Acta No 003 de 08 de agosto de 2024 2.4. Registro fotográfico modificaciones alimentarias 2.5. Documento orientaciones 2.6. Cronograma cualificación documento 2.7. Acta No 007 15 de agosto de 2024 2.8. Impresión pantalla envío formato derivación de menú	//02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 02

3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María,para el periodo del presente informe garantiza el suministro de refrigerios para trámites en salud de las personas mayores. 3.1. Acta No 40 de 31 de agosto de 2024: Registro de entrega de refrigerio para trámites.	//02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 03
4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, elaboró: 4.1. Cronograma acompañamiento a comedor 4.2. FOR-PSS-581	//02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 04
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** 2.2. FOR-PSS-585 5.1. Acta No. 039 de 31 de agosto de 2024	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 05
6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el presente periodo cuenta con el Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Practicas de Manufacturas según la resolución 2476 del 2013, cronograma del mismo de Plan de Capacitación de BPM y Acta No. xxxx de Agosto de 2024 con el tema: Adecuado almacenamiento de alimentos 6.1. Plan de Capacitación de BPM Buenas Practicas de Manufactura dando cumplimiento a lo establecido en la resolucion 2674 del 2013 para el convenio 8478 de 2024 6.2.Cronograma para dar cumplimiento Plan de Capacitación de BPM durante la ejecución del Convenio 8478 de 2024 6.3. Acta No. 011 de 16 de agosto de 2024 con el Tema: Protocolo de almacenamiento y conservación 6.4. Acta No. 017 de 22 de agosto de 2024 con el Tema: Inducion de inico de convenio.	//O2. IG 8478-2024 Agosto2024./Compromisos del asociado// compromiso generales del asociado/ No.01 //02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 06
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María: La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María,garantiza la cantidad y calidad de los alimentos requeridos, dando cumplimiento a la minuta alimentaria. Formato Servicio de Alimentos 7.1.03. FOR-PSS- 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS. 7.1.04. FPR-PSS-232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS. 7.1.05. FOR-PSS-236CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS. 7.1.06. FOR-PSS-238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN. 7.1.07. FOR-PSS-239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACIÓN. 7.1.08. FOR-PSS-243 PREPARACIÓN ALIMENTOS. 7.1.09. FOR-PSS-246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS. 7.1.10. FOR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL. 7.1.11. FOR-PSS-249 ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN AL SERVICIO ALIMENTOS SEMANAL. 7.1.12. FOR-PSS- 252 FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS. 7.1.13. Formato No Controlado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO. Formato Plan de Saneamiento 7.2.01. FOR-PSS-047 7.2.03. FOR-PSS-065 7.2.04. FOR-PSS-066 7.2.05. FOR-PSS-067 7.2.06. FOR-PSS-068 7.2.07. FOR-PSS-069 7.2.08. FOR-PSS-071 7.6. Acta No. 017 de 22 de agosto de 2024 con el Tema: Inducion y plan de saneamiento básico. 7.7. Documento proveedores	//02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 07

8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María garantiza que el personal manipulador de alimentos cuente con Certificados de BPM Buenas Prácticas de Manufactura en Alimentos acorde con lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad: 8.1. Documentos Manipuladores de Alimentos	//02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 08 //02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/2.Eje Cuidado Integral/2.1 línea de atención Cuerpo y mente
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, para el presente periodo, cuenta con los registros: 9.1. FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición y Actividad Física y FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable. 9.2. FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos de Vida Saludable. 9.3. Acta No 015 de 22 agosto de 2024 con tema: "Dietas terapeuticas" 9.4. Impresión de Pantalla envió y aprobación IEC	//02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 09 //02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/2.3 PAI/2.Eje Cuidado Integral/2.1 línea de atención Cuerpo y mente
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, para el presente periodo garantiza la planeación y preparación de comidas especiales en todos los tiempos teniendo en cuenta las fechas especiales previamente basados en el cronograma institucional: 10.1. Las captura de pantalla del envió de solicitud de cambio de ciclo de menús y captura de pantalla de aprobación de los mismos. 10.2. FOR-PSS-245 donde se relaciona los cambios solicitados.	//02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 10
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos".	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, garantiza programación de horarios de entrega de alimentos a fin de prevenir la entrega de materia prima en horarios de distribución de alimentos a las personas mayores. 11.1. Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se evidencia que no hubo cambios de horario.	//02. IG 8478-2024 Agosto2024/Compromisos técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad No. 11

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**RUTA**
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María** Para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de agosto del año 2024, donde se adjunta: 1.1. Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura) 1.2. Planos	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.01
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1. FOR-PSS-417. 2.2. FOR-PSS-418. 2.3. Actualización FOR-PSS-417. 2.4. Actualización FOR-PSS-418. 2.5 Acta No 032 de 30 de Agosto de 2024, con el tema mantenimiento preventivo y correctivo.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.02
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1 Lista de Chequeo.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, para el presente periodo, realizó entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo encuenta las caracteristicas y tiempos de entrega del anexo tecnico y realizó el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" lo cual se evidencia en: 4.1 Acta No.036 Entrega Kit Aseo Persona Mayores. 4.2 FOR-PSS-215 Formato Entrega elementos de Aseo Personal.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.04
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizo verificion de cada uno de los elementos que conforman el botiquin tipo B, el cual se encuentra diponible para ser usado en caso de que se requiera . 5.1. Formato Inspección y Suministro de Botiquines TIPO B. FOR-TH-066	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.05
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Para el periodo del informe de agosto 2024, no se realiza entrega de dotación de vestuario a las peronas mayores. Se proyecta la entrega de vestuario para el mes de Septiembre 2024.	No Aplica
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, garantizo insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional, como se puede verificar en: 7.1. Formato no controlado Lista de Chequeo Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentacion 7.2. Cronograma de Mantenimiento y Hoja de vida Calibración, alli se encuenta consignada las fechas en que se realizo el mantenimiento y calibración de los equipos.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.07

8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Ha garantizado durante la ejecución del convenio 8478 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias". 8.1 Tabla 28 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades 8.2 Tabla 29 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias	//02. IG 8478-2024 AGOSTO2024/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** En el mes de agosto 2024 se reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional no controlado con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1. Formato no controlado entrega de insumos 9.2. Lista de Chequeo No Controlada Tabla 30	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.09
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón inmaculado de María, garantizó la dotación al personal manipulador de alimentos y servicios generales, como la entrega de elementos de protección personal al momento de la distribución de los alimentos de las personas mayores como se puede evidenciar: 10.1. Acta No 002. 10.2. Acta No 018.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" actualizado 11.1. FOR-TH-030. 11.2. CP envío plan de emergencias el día 27 de agosto de 2024, actualizado y adaptado a las especificaciones del centro comunidad de cuidado a los correos orios@sdis.gov.co,lramirezl@sdis.gov.co,lramirezl@sdis.gov.co,jjimeneza@sdis.gov.co,jcabreras@sdis.gov.co y Sjurado@sdis.gov.co. A la espera de la aprobación para la respectiva socialización.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable del Municipio de Funza, el cual tiene vigencia hasta el día 20 de septiembre de 2024, como se evidencia en: 12.1. Concepto Técnico.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos y socializados. Lo cual se evidencia en: 13.1. Protocolos de Seguridad. 13.1.1 Protocolo de actividades cotidianas. 13.1.2 Protocolo de casos fortuitos. 13.1.3 Protocolo en caso de evidencia y sospecha. 13.1.4 Protocolo de prevención de accidentes en la institución. 13.2 CP Envío Protocolos el día 27 de agosto de 2024, actualizados y adaptados a las condiciones del centro comunidad de cuidado a los correos orios@sdis.gov.co,lramirezl@sdis.gov.co,lramirezl@sdis.gov.co,jjimeneza@sdis.gov.co,jcabreras@sdis.gov.co y Sjurado@sdis.gov.co. A la espera de la aprobación para la respectiva socialización.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.13

14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, NO cuenta con licencia de construcción para el presente periodo, por lo tanto se adjunta Acta No 027 de mes de agosto 2024, con el número de radicado del trámite de obtención de la licencia de construcción en la entidad competente, con fecha no mayor a 6 meses (trámite en curso). Se adjunta como soporte a la presente obligación: 14.1. Acta No 027 de mes de agosto 2024, con el tema proceso licencia de construccion	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No.14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** No aplica	NO APLICA

COMPROMISOS GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	RUTA
1. 1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional, el cual hace parte integral de los documentos del proceso.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** En el periodo de Agosto de 2024 se presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. Actividades realizadas en el periodo con el equipo mesa ambiental 1.1 ACTIVIDADES MES. 1.1.1. Certificado Movilidad Sostenible - 01 de agosto de 2024 1.1.2. Apagón Ambiental - 08 de agosto de 2024 1.1.3. Envio Correos el día 12 de agosto de 2024 a preyesh@sdis.gov.co, jhenaor@sdis.gov.co, sjurado@sdis.gov.co con documentos. Plan de Saneamiento y Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios Y Similares Para Aprobación. 1.1.4. Reportes Consumo de Agua - 1, 8, 15, 22 y 29 de Agosto 2024. 1.1.5. Acta No 25 Reunión Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria- 29 de agosto de 2024 1.1.6. Participación tercera campaña ambiental- Reunión Virtual Cambio Climático 29 de agosto de 2024 1.1.7. Certificado Uso de Plásticos- 30 de agosto de 2024. 1.2. FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÓN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN 1.2.1. Formatos FOR-GA-001 Diligenciamiento Responsable Ambiental. FOR-GA-005 Diligenciamiento de formato ruta de recolección interna de residuos RRIRS FOR-GA-009 Diligenciamiento del Registro medición y control de residuos entregados FOR-GA-010 Formato Certificado de recolección de residuos sólidos. FOR-GA-019 Formato Declaración de Compromiso para el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares PGIRH FOR-GA-020 Formato Ruta de recolección interna de residuos Hospitalarios. FOR-GA-021 Registro diario de residuos, Formato Clasificación de residuos hospitalarios FOR-GA-024 Formato Lista de Verificación al Transportador de Residuos Hospitalarios y Similares. FOR-GA-025 Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios Y Similares. FOR-GA-031 Registro Control Y Limpieza de trampa de grasas. FOR-PSS-065. Diligenciamiento diario del formato seguimiento a soluciones desinfectantes. FOR-PSS-066 Se hace Inspección de la presencia de plagas en el mes de agosto 2024 como evidencia el formato . FOR-PSS-067.Se realiza Inspección de elementos en desuso, embalajes y empaques en el mes de agosto 2024. FOR-PSS-068 Diligenciamiento diario del Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas mes de agosto 2024. FOR-PSS-071 Se realiza Verificación de hermeticidad en el mes de agosto de 2024. Certificaciones 1.2.1 Certificado Fumigación. 13 de Junio del 2024 1.2.2 Certificado Lavado de Tanques.13 de Junio del 2024 1.2.3 Durante el mes de Agosto se envía los documentos para la activación de contrato con la empresa Descont para la recolección de Residuos Hospitalarios. -Socializaciones, charlas, capacitaciones al talento humano referente al anexo tecnico de gestión ambiental, realizadas durante el mes de agosto del 2024. 1.3.ACTAS,SOCIALIZACIONES,CHARLAS 1.3.1 Acta No 008 sobre A.V.U - Vertimientos realizado del día 15 de agosto de 2024 1.3.2 Acta No 010 sobre Manejo de Efluentes Y Emisiones Atmosférica realizado el día 16 de Agosto de 2024. 1.3.3 FOR-PSS-570 actividad realizada con las personas mayores los dias 16 y 27 de agosto de 2024 con el tema de Iniciativas ambientales y sembrando conciencia-cambio climático.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Componente Atención Integral No 2/ Eje Cuidado Integral, línea de atención Entornos Amigables Y Seguros ///02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Compromisos Gestión Ambiental No.01
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	RUTA

1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en: 1.Registro fotográfico de plataforma estrategica. 1.1 Misión 1.2 Visión 1.3 Estructura organizacional 1.4 Politica 1.5 Principios y valores	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No .01
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 8478 de agosto o 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en Fachada. 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehiculo y/o vehiculos.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No.02
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Se realiza envío de correo con novedades del mes de agosto 01 de septiembre al área administrativa de la Secretaría de Integración Social 3.1. Impresión de pantalla correo electrónico del 01/09/2024, envío de listado de personas mayores que ingresaron con corte a la fecha indicada anteriormente.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No .03
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Durante el período comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: Ingresos; 2 Hospitalizados:17 días Traslados:0 Egresos:2 Salida a Medio familiar: 0 días. 4.1 Base de datos en formato PDF. 4.2 Base de datos en formato XLS 4.3 FOR PSS 311 ficha SIRBE 4.4 FOR PSS 213 FORMATO REPORTE METAFISICA 4.5 Permanencia	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No .04
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Durante el mes de agosto de 2024 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1. Acta No.033 del día 30 de agosto de 2024, con el tema: Articulaciones interinstitucionales.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No .05

6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Durante el mes de Agosto de 2024 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: Vehiculo JRL 123 4.5.1 Tarjeta de propiedad (archivo en PDF) 4.5.1 Póliza responsabilidad civil extracontractual (archivo en PDF) 4.5.1 póliza responsabilidad civil contractual (archivo en PDF) 4.5.1 SOAT (archivo en PDF) Vehiculo LZS 186 4.5.2 Tarjeta de propiedad (archivo en PDF) 4.5.2 Póliza responsabilidad civil extracontractual (archivo en PDF) 4.5.2 póliza responsabilidad civil contractual (archivo en PDF) 4.5.2 SOAT (archivo en PDF) 4.5.2 Revisión tecno mecánica (archivo en PDF)	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024//Informe financiero//Costos fijos //4.5 Transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de cuidado Corazón inmaculado de María durante el mes de agosto de 2024 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1 Contrato Obed Edom Compañia de Servicios Exequiales de fecha 30 de julio de 2024 4.4.2 Factura No. 2928 del 31 de agosto del 2024 .	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024//Informe financiero//4. Costos fijos//4.4 Servicio funerario
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de Cuidado Corazón inmaculado de María garantizó el talento humano minimo para la ejecución del convenio 8478 - 2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1 FOR PSS 214_v1_formato_relacion_talento_humano.	//02. IG 8478-2024 Agosto 2024 //Informe financiero/costos fijos/4.1 talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214. //03. IG 8478-2024 Agosto 2024//Informe financiero//1.1. Liquidación de cupos
9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia especifica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** En la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María durante el mes de agosto de 2024 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de agosto del 2024 a saber:	///02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Compromisos técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No.09
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Se realiza la organización de la documentación acorde a lo establecido en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014	NO APLICA
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** La Comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María durante el mes de agosto de 2024 garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1. Contrato Seguridad Sprin LTDA de fecha 30 de julio de 2024. 4.6.2. Factura No 16153 del 26 de agosto del año 2024 , correspondiente a la cobertura del mes agosto 2024 .	///02. IG 8478-2024 Agosto 2024/Informe financiero//4. Costos fijos//-4.6 vigilancia.

12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María:** Durante el mes de agosto de año 2024 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.7. Certificado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.8. CC. y T.P. del revisor fiscal 4.9. Certificado de antecedentes revisor fiscal 4.10. Facturas Servicios Públicos	///02. IG 8478-2024 Agosto 2024/1.Informe financiero/4.costos fijos/certificación servicios públicos

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**COMUNIDAD DE CUIDADO CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA**	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**HNA. Rosalba Vargas Tirado**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 23,488,067
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME		
CD		

BOGOTÁ | SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogota Cuidadora e Incluyente"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Cupos	100
Modalidad o Dependencia	SEVERO
Periodo	01 AL 31 AGOSTO DE 2024

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
1	TRUJILLO	ARIAS	AGUEDA		52973624	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	RODRIGUEZ	LEAL	AMANDA		24091348	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	GUTIERREZ	DE ACEVEDO	ANA	CLARISA	29446930	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	BARRERA		ANA	CLEMIRA	41317944	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	SUAREZ	DE GONZALEZ	ANA	MARIA NINFA	20066872	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	MARROQUIN		ANA	SILVIA	41313301	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	SALAZAR		ANA	TULIA	28527296	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	URQUIJO		ASCENCION		41738293	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	ZUÑIGA		BEATRIZ		27495790	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	PATARROYO	GUTIERREZ	BELISARIO		19382960	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	HERRERA	MARTIN	BLANCA	MARIA	23627812	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	GUASCA		BLANCA	MERCEDES	20667199	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	GUERRERO	PANTOJA	BLANCO	ALBERTO	5197610	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	RODRIGUEZ		CARLOS	ALBERTO	17178509	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	HERNANDEZ	FORNARIS	CARMEN	EMILIA	26731926	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	GUARNIZO		CECILIA		28851050	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	URBANO	CARDOZO	CONSOLACION		52090668	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	PULGARIN	BAQUERO	CONSUELO		41660344	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
19	LOMBANA	BLANCO	EDGAR	EDUARDO	19441238	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	PINILLA	GERENA	ENRIQUE		17021495	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	PLAZA	FAJARDO	EVA	DEL CARMEN	519511	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	SAMACA	LOPEZ	GABRIEL		19400764	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	BUITRAGO	TORRES	GEORGINA		20177864	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	GUZMAN	NIÑO	GILBERTO		17175791	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
25	PEREZ	MOLANO	GRACIELA		21223445	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
26	CHAPARRO	SUAREZ	HECTOR	ALFONSO	19356270	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	RAMIREZ		HERNANDO		4595157	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	P	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 30/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 31/08/2024.
28	LINARES		IGNACIO		19353736	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	HUERFANO	CUBILLOS	ISABEL		20474134	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	CABARCAS	ESCORCIA	ISMAEL		12109664	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	CHAVISTAD		JAIME		808870	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	OLARTE	HERNANDEZ	JORGE	ENRIQUE	19369116	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	MURCIA	NUÑEZ	JORGE	HELI	19071798	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H		Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 27/08/2024 y quien continúa en hospitalización.
34	MONTOYA	HENAO	JORGE	MARIO	19143088	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
35	QUINTERO		JOSE	ADAN	17116962	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	RODRIGUEZ	BELTRAN	JOSE	IGNACIO	19239099	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	MORENO	CASALLAS	JOSE	ISIDORO	3205303	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
38	GONZALEZ	PUENTES	JOSE	MIGUEL	17196210	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	P	P	P	P	P	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 26/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 27/08/2024.
39	ROA		JOSE	MIGUEL	17096426	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	PLAZA		JOSE	OLMES	10127911	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	CAMACHO	RODRIGUEZ	JOSE	REINEL	14185169	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	PULIDO	ROMERO	JOSE	WALDINO	19109959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	LOPEZ	DE RUIZ	JOSEFINA	DEL CARMEN	34955280	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
44	TORRES	BULLA	JUAN	MANUEL	19338492	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	CARREÑO	MERCHAN	JUAN	PABLO	83117394	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	CORTAZAR	DE TORRES	LIBIA		28338778	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	BARREIRO	MOTTA	LIRIA		55055908	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogota Cuidadora e Incluyente"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Cupos	100
Modalidad o Dependencia	SEVERO
Periodo	01 AL 31 AGOSTO DE 2024

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
48	CETINA	BONZA	LUIS	ANTONIO	1038159	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 29/08/2024 y quien continúa en hospitalización.
49	GARCIA	GARCIA	LUIS	ANTONIO	1105983	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	ALVAREZ		LUIS	EDUARDO	19089366	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
51	MENDEZ	PEÑA	LUIS	FELIPE	17093742	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
52	TIBAQUIRA	PICO	LUIS	FERNANDO	19342005	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
53	LOPERA	GALEANO	LUZ	EMILIA	21571283	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
54	LUQUE		LUZ	MYRIAM	51715878	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
55	CORTES	DE GIL	LUZ	NELLY	41475643	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
56	SAAVEDRA	SANDOVAL	MARCO	AURELIO	2325172	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
57	AVENDAÑO	MENDEZ	MARGARITA		41301849	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
58	VELANDIA	VARGAS	MARGOTT		35327657	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
59	DURAN	NIÑO	MARIA	ALICIA	41636629	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
60	CRISTANCHO	ROJAS	MARIA	CECILIA	24148075	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
61	RODIGUEZ		MARIA	CUSTODIA	20140691	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
62	HERNANDEZ	PAEZ	MARIA	DE JESUS	28822973	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
63	PUIN	MUÑOZ	MARIA	ELVIRA	41345068	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
64	VELANDIA	RODRIGUEZ	MARIA	ELVIRA	20643590	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
65	PATIÑO	BUSTAMANTE	MARIA	IDALI	20358341	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
66	SANDOVAL	GOMEZ	MARIA	INES	41303914	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
67	CARDONA	PATIÑO	MARIA	LETICIA	29133134	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
68	RUIZ	SALGADO	MARIA	MERCEDES	29023920	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
69	VALVUENA	DE RODRIGUEZ	MARIA	NOHEMI	20156218	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
70	RONDON	RODRIGUEZ	MARIA	PUREZA	20310532	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
71	ALVAREZ	DE PINEDA	MARINA		28271516	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
72	RAMIREZ		MARTHA	LUCIA	51628256	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
73	SIERRA	PARRA	MARTHA	MYRIAM	53905446	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
74	ZAPATA	GONZALEZ	MIGUEL	ANTONIO	70088197	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
75	LOZANO	RAMIREZ	MISAEL		93155154	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
76	GELVEZ	CARREÑO	NELLY	DE FATIMA	22431230	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
77	GONZALEZ	ALFONSO	NEMESIO		17070252	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
78	BENAVIDES	SALGUERO	NESTOR		19368490	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
79	AGUDELO	LARGO	NORBERTO		2468003	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
80	SUSA	GUARIN	OTILIA		28735045	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
81	GUTIERREZ	BELTRAN	PAULINO		17133174	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
82	MACANA	SANCHEZ	PEDRO	MIGUEL	14934618	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
83	FLOREZ		ROSA		20134775	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
84	MESA	TELLEZ	ROSA	MARIA	53905442	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
85	CASTILLO		ROSALBINA		41477214	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
86	VARGAS	ARDILA	ROSALBINA		39725744	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
87	CASTIBLANCO	FANDIÑO	SILVERIO		4082776	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
88	SABOGAL	OBANDO	SOCORRO		38245189	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
89	SAENZ	BLANCO	TRINIDAD		20130982	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

BOGOTÁ | SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogota Cuidadora e Incluyente"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Cupos	100
Modalidad o Dependencia	SEVERO
Periodo	01 AL 31 AGOSTO DE 2024

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
90	FRACICA	RODRIGUEZ	UBALDINA		23539583	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	P	P	P	P	P	P	P	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 23/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 25/08/2024.
91	ROBAYO	SEGURA	URIEL	ANTONIO	1395081	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
92	AGUILAR	SERRANO	VICENTE		4435287	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	F	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Persona mayor quien falleció el día 11/08/2024 en Hospital de Funza (ingreso por urgencias el mismo día del fallecimiento). Certificado defunción N°24084120645708.
93	MORENO		VIRGINIA		20603546	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
94	RAMIREZ	ROMERO	CONCEPCION		20380016	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
95	LOPEZ	GRANADA	HECTOR		7503489	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
96	CALDERON	HERNANDEZ	JESUS	ANTONIO	17010081	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
97	PARRAGA		JORGE	EDUARDO	17119848	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
98	FANDIÑO	PIÑARETE	ROSALBINA		20204540	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
99	SAENZ	RODRIGUEZ	RUSBETH	ANTONIO	19226600	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
100	CRISTACHO	SILVA	ELVIA	GRACIELA	23587003	X	X	X	X	X	X	X	X	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	F	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Persona mayor quien ingresa a la Comunidad de Cuidado el día de 09/08/2024 por validación de condiciones, proveniente de medio familiar. Persona mayor quien falleció el día 20/08/2024 en Hospital de Funza. Hospitalizada desde el día 16/08/2024. Certificado defunción N° 24088920652522.
101	GARNICA	COBA	MARIA	CECILIA	23620063	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor quien ingresa al CCC el día de 23/08/2024 por cambio de modalidad, proveniente del CCC Gratitud.

CONVENCIONES	F: Fallecimiento	R: Reintegro Familiar	P:Presente en CPS	T:Traslado	E: Evasión	H: Hospitalizado	X: No habia ingresado al CPS	S: Salida al medio familiar	C:Cambio Modalidad

Firma:

Nombre: HNA. ANABELLY CADENA USAMA

COORDINADORA

Firma

Nombre: ALBA MYRIAM ROMERO MUÑOZ

PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL

DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
CONVENIO 7457 DE 2021
LISTADO DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES DEL 01 AL 31 DE AGOSTO/2024

N°	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL	1 APELLIDO	2 APELLIDO	1 NOMBRE	2° NOMBRE	N° DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO AL CPS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	TRUJILLO	ARIAS	AGUEDA		52973624	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
2	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	RODRIGUEZ	LEAL	AMANDA		24091348	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
3	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GUTIERREZ	DE ACEVEDO	ANA	CLARISA	29446930	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
4	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	BARRERA		ANA	CLEMIRA	41317944	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
5	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	SUAREZ	DE GONZALEZ	ANA	MARIA NINFA	20066872	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
6	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	MARROQUIN		ANA	SILVIA	41313301	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
7	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	SALAZAR		ANA	TULIA	28527296	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
8	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	URQUIJO		ASCENCION		41738293	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
9	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	ZUÑIGA		BEATRIZ		27495790	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
10	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	PATARROYO	GUTIERREZ	BELISARIO		19382960	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
11	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	HERRERA	MARTIN	BLANCA	MARIA	23627812	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
12	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GUASCA		BLANCA	MERCEDES	20667199	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
13	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GUERRERO	PANTOJA	BLANCO	ALBERTO	5197610	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
14	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	RODRIGUEZ		CARLOS	ALBERTO	17178509	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
15	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	HERNANDEZ	FORNARIS	CARMEN	EMILIA	26731926	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
16	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GUARNIZO		CECILIA		28851050	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
17	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	URBANO	CARDOZO	CONSOLACION		52090668	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
18	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	PULGARIN	BAQUERO	CONSUELO		41660344	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
19	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	LOMBANA	BLANCO	EDGAR	EDUARDO	19441238	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
20	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	PINILLA	GERENA	ENRIQUE		17021495	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
21	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	PLAZA	FAJARDO	EVA	DEL CARMEN	519511	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
22	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	SAMACA	LOPEZ	GABRIEL		19400764	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
23	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	BUITRAGO	TORRES	GEORGINA		20177864	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
24	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GUZMAN	NIÑO	GILBERTO		17175791	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
25	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	PEREZ	MOLANO	GRACIELA		21223445	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
26	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CHAPARRO	SUAREZ	HECTOR	ALFONSO	19356270	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
27	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	RAMIREZ		HERNANDO		4595157	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
28	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	LINARES		IGNACIO		19353738	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
29	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	HUERFANO	CUBILLOS	ISABEL		20474134	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA

N°	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL	1 APELLIDO	2 APELLIDO	1 NOMBRE	2° NOMBRE	N° DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO AL CPS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
30	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CABARCAS	ESCORCIA	ISMAEL		12109884	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
31	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CHAVISTAD		JAIME		808870	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
32	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	OLARTE	HERNANDEZ	JORGE	ENRIQUE	19369116	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
33	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	MURCIA	NUÑEZ	JORGE	HELI	19071798	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
34	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	MONTOYA	HENAO	JORGE	MARIO	19143088	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
35	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	QUINTERO		JOSE	ADAN	17116992	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
36	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	RODRIGUEZ	BELTRAN	JOSE	IGNACIO	19239099	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
37	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	MORENO	CASALLAS	JOSE	ISIDORO	3205303	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
38	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GONZALEZ	PUENTES	JOSE	MIGUEL	17190210	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
39	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	ROA		JOSE	MIGUEL	17098426	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
40	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	PLAZA		JOSE	OLMES	10127911	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
41	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CAMACHO	RODRIGUEZ	JOSE	REINEL	14185169	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
42	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	PULIDO	ROMERO	JOSE	WALDINO	19109959	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
43	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	LOPEZ	DE RUIZ	JOSEFINA	DEL CARMEN	34955280	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
44	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	TORRES	BULLA	JUAN	MANUEL	19338492	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
45	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CARREÑO	MERCHAN	JUAN	PABLO	83117394	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
46	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CORTAZAR	DE TORRES	LIBIA		20338778	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
47	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	BARREIRO	MOTTA	LIRIA		55055908	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
48	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CETINA	BONZA	LUIS	ANTONIO	1038159	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
49	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GARCIA	GARCIA	LUIS	ANTONIO	1105983	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
50	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	ALVAREZ		LUIS	EDUARDO	19089366	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
51	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	MENDEZ	PEÑA	LUIS	FELIPE	17093742	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
52	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	TIBAQUIRA	PICO	LUIS	FERNANDO	19342005	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
53	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	LOPERA	GALEANO	LUZ	EMILIA	21571283	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
54	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	LUQUE		LUZ	MYRIAM	51715878	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
55	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CORTES	DE GIL	LUZ	NELLY	41475643	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
56	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	SAAVEDRA	SANDOVAL	MARCO	AURELIO	2325172	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
57	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	AVENDAÑO	MENDEZ	MARGARITA		41301649	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
58	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	VELANDIA	VARGAS	MARGOTT		35327657	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
59	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	DURAN	NIÑO	MARIA	ALICIA	41636629	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
60	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CRISTANCHO	ROJAS	MARIA	CECILIA	24148075	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
61	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	RODIGUEZ		MARIA	CUSTODIA	20140691	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
62	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	HERNANDEZ	PAEZ	MARIA	DE JESUS	28822973	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
63	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	PUIN	MUÑOZ	MARIA	ELVIRA	41345068	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA

Nº	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL	1 APELLIDO	2 APELLIDO	1 NOMBRE	2º NOMBRE	Nº DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO AL CPS	MODALIDAD	OBSERVACIONES
64	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	VELANDIA	RODRIGUEZ	MARIA	ELVIRA	20643590	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
65	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	PATIÑO	BUSTAMANTE	MARIA	IDALI	20358341	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
66	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	SANDOVAL	GOMEZ	MARIA	INES	41303914	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
67	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CARDONA	PATIÑO	MARIA	LETICIA	29133134	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
68	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	RUIZ	SALGADO	MARIA	MERCEDES	29023920	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
69	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	VALVUENA	DE RODRIGUEZ	MARIA	NOHEMI	20156218	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
70	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	RONDON	RODRIGUEZ	MARIA	PUREZA	20310532	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
71	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	ALVAREZ	DE PINEDA	MARINA		28271516	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
72	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	RAMIREZ		MARTHA	LUCIA	51628256	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
73	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	SIERRA	PARRA	MARTHA	MYRIAM	53905446	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
74	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	ZAPATA	GONZALEZ	MIGUEL	ANTONIO	70088197	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
75	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	LOZANO	RAMIREZ	MISAEL		93155154	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
76	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GELVEZ	CARREÑO	NELLY	DE FATIMA	22431230	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
77	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GONZALEZ	ALFONSO	NEMESIO		17070252	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
78	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	BENAVIDES	SALGUERO	NESTOR		19368490	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
79	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	AGUDELO	LARGO	NORBERTO		2468003	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
80	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	SUSA	GUARIN	OTILIA		28735045	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
81	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GUTIERREZ	BELTRAN	PAULINO		17133174	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
82	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	MACANA	SANCHEZ	PEDRO	MIGUEL	14934618	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
83	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	FLOREZ		ROSA		20134775	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
84	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	MESA	TELLEZ	ROSA	MARIA	53905442	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
85	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CASTILLO		ROSALBINA		41477214	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
86	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	VARGAS	ARDILA	ROSALBINA		39725744	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
87	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CASTIBLANCO	FANDIÑO	SILVERIO		4082776	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
88	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	SABOGAL	OBANDO	SOCORRO		38245189	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
89	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	SAENZ	BLANCO	TRINIDAD		20130982	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
90	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	FRACICA	RODRIGUEZ	UBALDINA		23539588	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
91	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	ROBAYO	SEGURA	URIEL	ANTONIO	1395081	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
92	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	MORENO		VIRGINIA		20603546	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
93	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	RAMIREZ	ROMERO	CONCEPCION		20380016	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
94	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	LOPEZ	GRANADA	HECTOR		7503489	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
95	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	CALDERON	HERNANDEZ	JESUS	ANTONIO	17010081	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
96	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	PARRAGA		JORGE	EDUARDO	17119848	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
97	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	FANDIÑO	PIÑARETE	ROSALBINA		20204540	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
98	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	SAENZ	RODRIGUEZ	RUSBETH	ANTONIO	19226600	31/07/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
99	HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	GARNICA	COBA	MARIA	CECILIA	23620063	23/08/2024	LARGA PERMANENCIA MODERADA	NINGUNA
100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

REPRESENTANTE LEGAL : HNA ROSALBA VARGAS

FIRMA: Hna Rosalba Vargas D.

COORDINADORA DEL CENTRO: HNA. ANABELLY CADENA USAMA

FIRMA: Hna. Anabelly Cadena

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.	Código: FOR-PSS-213 Versión: 1 Fecha: Memo i2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	AGOSTO DE 2024	
Contrato/Convenio:	8478 de 2024	
Operador:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA	
Tipo de atención:	DEPENDENCIA SEVERA	
Periodo:	1 de agosto de 2024	31 de agosto de 2024
Cantidad días calendario	31	

Cobertura:	100
Cobertura anterior:	99
Acumulados Atendidos:	101
Pasan al Mes Siguiente:	99
Cupos Disponibles:	1

Total ingresos	2
Total traslados	0
Total egresos del servicio	2
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	17

N.°	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	12 de agosto de 2024	4435287	AGUILAR	SERRANO	VICENTE		ESTADO	EF	11 de agosto de 2024	11 de agosto de 2024	0	Persona mayor quien falleció el día 11/08/2024 en Hospital de Funza (ingreso por urgencias el mismo día del fallecimiento). Certificado defunción N°24084120645708	Probable manera de la muerte: Natural
2	31 de agosto de 2024	1038159	CETINA	BONZA	LUIS	ANTONIO	INTERVENCIÓN	ASH	29 de agosto de 2024	31 de agosto de 2024	3	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 29/08/2024.	
3	9 de agosto de 2024	23587003	CRISTANCHO	SILVA	ELVIA	GRACIELA	SEGUIMIENTO	IS	9 de agosto de 2024	9 de agosto de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la Comunidad de Cuidado el día de 09/08/2024 por validación de condiciones, proveniente de medio familiar.	
4	20 de agosto de 2024	23587003	CRISTANCHO	SILVA	ELVIA	GRACIELA	INTERVENCIÓN	ASH	16 de agosto de 2024	20 de agosto de 2024	5	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 16/08/2024.	
5	20 de agosto de 2024	23587003	CRISTANCHO	SILVA	ELVIA	GRACIELA	ESTADO	EF	20 de agosto de 2024	20 de agosto de 2024	0	Persona mayor quien falleció el día 20/08/2024 en Hospital de Funza. Hospitalizada desde el día 16/08/2024. Certificado defunción N° 24088920652522.	Probable manera de la muerte: Natural
6	26 de agosto de 2024	23539588	FRACICA	RODRIGUEZ	UBALDINA		INTERVENCIÓN	RIH	23 de agosto de 2024	25 de agosto de 2024	2	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 23/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 25/08/2024.	
7	26 de agosto de 2024	23620063	GARNICA	COBA	MARIA	CECILIA	INTERVENCIÓN	ICT	23 de agosto de 2024	23 de agosto de 2024	0	Persona mayor quien ingresa al CCC el día de 23/08/2024 por cambio de modalidad, proveniente del CCC Gratitud.	
8	28 de agosto de 2024	17190210	GONZALEZ	PUENTES	JOSE	MIGUEL	INTERVENCIÓN	RIH	26 de agosto de 2024	27 de agosto de 2024	1	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 26/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 27/08/2024.	
9	28 de agosto de 2024	19071798	MURCIA	NUÑEZ	JORGE	HELI	INTERVENCIÓN	ASH	27 de agosto de 2024	31 de agosto de 2024	5	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 27/08/2024.	
10	31 de agosto de 2024	4595157	RAMIREZ		HERNANDO		INTERVENCIÓN	RIH	30 de agosto de 2024	31 de agosto de 2024	1	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 30/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 31/08/2024.	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	17		

HNA. ANABELLY CADENA
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA

Hna. Anabelly Cadena
FIRMA COORDINADOR (A)

ALBA MYRIAM ROMERO MUÑOZ
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA

ALBA M. ROMERO MUÑOZ.
FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIAN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:	

	FORMATO CRONOGRAMA DE EJECUCION DE CONVENIO O CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO	Código:			
		Versión:			
		Fecha :			
		Pagina :			

DATOS GENERALES

OPERADOR:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH				
CONVENIO / CONTRATO No.	8141	DE:	30/07/2024		
SEDE:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ, SASAIMA				
PERIODO DE CRONOGRAMA:	1/08/2024	HASTA:	31/8/2024		
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT	DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ		

				JUEVES 01	VIERNES 02	SÁBADO 03
				Mañana Tarde 02:00pm-3:00pm 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Tarde 02:00pm-3:00pm 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	
DOMINGO 04	LUNES 05	MARTES 06	MIÉRCOLES 7	JUEVES 8	VIERNES 9	SÁBADO 10
	Mañana Adaptación y Acogida a personas mayores Tarde 02:00pm-3:00pm Mesa de trabajo - Eje Ocupación Humana. 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Mesas PAI, eje familias, participación, redes y convivencia Tarde 02:00pm-3:00pm 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	FESTIVO	Mañana Compartiendo y creando Tarde 02:00pm-3:00pm 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Gimnasia Cerebral Apertura de buzón Tarde 02:00pm-3:00pm Todos por el buen trato. 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	
DOMINGO 11	LUNES 12	MARTES 13	MIÉRCOLES 14	JUEVES 15	VIERNES 16	SÁBADO 17

	Mañana Siente la musica Tarde 02:00pm-3:00pm 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Pasaporte Viajero - Africa Tarde 02:00pm-3:00pm Gimnasia Cerebral 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana 8:00am-9:00am Encuentros de Bienestar Tarde 02:00pm-3:00pm Conociendo el mundo - Documental Colombia Magia Salvaje 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm	Mañana Tarde 02:00pm-3:00pm 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Iniciativas Ambientales Socialización pacto convivencia individual. Tarde 02:00pm-3:00pm 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	
DOMINGO 19	LUNES 19	MARTES 20	MIÉRCOLES 21	JUEVES 22	VIERNES 23	SÁBADO 24
	FESTIVO	Mañana Desafíos Conexiones de vida Apertura de buzón Tarde 02:00pm-3:00pm Reconociendo mis sentidos Tejiendo lazos afectivos. 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Club de saberes - Lectura Tarde 02:00pm-3:00pm 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Política pública para la familia Apertura de buzón Tarde 02:00pm-3:00pm 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Show de Recuerdos Tarde 02:00pm-3:00pm Encuentro de saberes 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	
DOMINGO 25	LUNES 26	MARTES 27	MIÉRCOLES 28	JUEVES 29	VIERNES 30	SÁBADO 31

Reunión de familias	Mañana Conociendo mis derechos Tarde 02:00pm-3:00pm Socialización pacto convivencia individual. 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Sembrando Conciencia Tarde 02:00pm-3:00pm Medios de Comunicación 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Arte-Sano Tarde Medios de Comunicación 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Show de recuerdos Club de saberes - Biblioteca Tarde 02:00pm-3:00pm Proyectemonos 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	Mañana Encuentro generacional Encuentro intergeneracional Tarde 02:00pm-3:00pm Apertura de buzón Celebración de Fechas especiales - Cumpleaños 04:00pm-05:00pm Santo Rosario Tiempos de Comida. 06:00 am - 07:00 am Bebida Caliente (Tinto o aromática) 07:00 am-08:00 am Desayuno 10:00 am-10:30 am Nueves 12:00 am -01:00pm Almuerzo 03:00 pm a 03:30pm Onces 05:00pm-06:00pm Cena.	
	HNA ANABELLY CADENA Coordinadora		JAIME ERNESTO BERNAL ARISTIZABAL Gerontólogo		

ACTA No 036

FECHA: Funza, agosto, 30 de 2024.

HORA: 02:00 p.m. – 03:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María Funza.

TEMA: Entrega de Kit de aseo a las personas mayores de la institución.

ASISTENTES: Personas mayores y profesionales.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividades desarrolladas.
4. Materiales a utilizar en la actividad.
5. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Objetivo de la actividad:

Realizar la entrega del kit de aseo a las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, con el fin de garantizar su cuidado personal que aporte a la atención integral con calidad.

2. Introducción de la actividad:

La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una correcta higiene personal es fundamental en las personas mayores que contribuye a tener una vida saludable y sana. Es una práctica que debería adquirir gran importancia en la vida de los seres humanos ya que la ausencia de la misma puede traer consigo importantes consecuencias negativas para el organismo y la sociedad en su conjunto.

Específicamente la higiene personal se refiere a las buenas prácticas que incluyen la limpieza y aseo personal. Entre ellos podemos mencionar la higiene bucal, el lavado de manos, la limpieza de ojos, orejas, cara, cabello, zona genital y pies, así como el corte periódico de uñas.

La higiene personal es una de las formas como se cuida el cuerpo y, por ende, es importante que las personas mayores comprendan que el aseo en sí mismos es importante para la salud y el bienestar ya que protege el cuerpo de gérmenes y toda clase de enfermedades.

3. Actividades desarrolladas:

Entrega del Kit de aseo: El aseo personal es la manera que cada persona cuida su cuerpo. Esta práctica incluye bañarse, lavarse las manos, cepillaste los dientes todos los días y después de cada comida entre otras actividades, pues el ser humano a diario entra en contacto con millones de gérmenes y virus externos donde se corre el riesgo de que estos puedan permanecer en el cuerpo, y en algunos casos, pueden conducir a la enfermedad. Los buenos hábitos de higiene ayudan a cuidar y a valorar el cuerpo, prevenir enfermedades, además, hacen que se sientan bien con su apariencia y perciban la limpieza como bienestar.

El día 05 de agosto de 2024, se realizó la entrega del kit de aseo a las 99 personas mayores de la institución como consta en el formato FOR-PSS-215.

El día 09 de agosto de 2024, se realizó la entrega del kit de aseo a la persona mayor Elvia Graciela Cristancho quien ingresó por primera vez a la Comunidad de Cuidado.

El día 23 de agosto de 2024, se realizó la entrega del kit de aseo a la persona mayor maría Cecilia Garnica Coba quien ingresó por primera vez a la Comunidad de Cuidado.

Jornada de pediculosis: En el mes de agosto 2024 se realizó la jornada de pediculosis con las personas mayores de la institución.

4. Materiales:

Los materiales que se utilizaron para dicha actividad fueron los siguientes: Cepillo de dientes, vaso en acero inoxidable, pastillas para prótesis, crema adhesiva para fijar prótesis, enjuague bucal, crema dental, jabón líquido antibacterial de tocador, jabón tocador baño, desodorante roll-on, crema corporal, máquinas de afeitar desechables, papel higiénico, peinilla, champú, talco para pies, corta uñas, lima de uñas, bloqueador solar, espuma de afeitar y rinse-acondicionador para cabello.

5. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Mantener limpio y ordenado el kit de aseo por parte de los auxiliares de enfermería.	Auxiliares de enfermería.	Todos los días

CONVOCATORIA: Se propone una nueva reunión para el día 04 de septiembre de 2024.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. Anabelly Cadena	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María	Hna. Anabelly Cadena
Gina Liced Morales	Terapeuta ocupacional	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María	

Anexos: Registro fotográfico - formato planilla de asistencia y formato de entrega de elementos de aseo personal.

Elaboró: Gina Liced Morales

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nombre de la Actividad: Entrega de kit de aseo a las personas mayores de la institución.

Fecha: 5 de agosto de 2024.


























28 ago. 2024 10:25:14 a. m.
303° NW
Altitud:2577.6m
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 42














5 ago. 2024 9:05:34 a. m.
34° NE
Altitud:2577.9m
Velocidad:0.1km/h
Número de índice: 30


28 ago. 2024 10:24:15 a. m.
96° E
Altitud:2579.5m
Velocidad:1.5km/h
Número de índice: 41

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nombre de la Actividad: Entrega de kit de aseo a persona mayor quien ingresa por primera vez a la institución.

Fecha: 09 de agosto de 2024.





REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nombre de la Actividad: Entrega de kit de aseo a persona mayor quien ingresa por primera vez a la institución.

Fecha: 23 de agosto de 2024.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

Tema: Entrega de kit de aseo a las personas mayores de la institución

Lugar o Localidad o Sede : Corazón Inmaculado de María Fecha y hora: Agosto 30 de 2024. 2:00 p.m.-3:00 p.m.

Nombre responsable: Gina Liced Morales Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	ALBA MYRIAM ROMERO	CC	53090116	CCC CORAZÓN INM. DE MARÍA	TS SOCIAL			3118723416	
2	Diego Hamilton M	CC	76322944	CC corazón Inmaculado María	Psicologo			3125893886	
3	Patricia Nuñez O.	CC	1098727520	CC Corazón Inmaculado María	Fisioterapia			3224436289	
4	Julio Ernesto Galvarro B	C.C.	1073241990	C.C.C. Corazon de Maria	Ambiental			3107740459	
5	David Esteban Perdomo	C.C	1144173293	CCC Corazón Inmaculado María	Nutricionista			3157627649	
6	Laura Alejandra Ruiz	CC	1122736198	Corazon Inmaculado Maria	Enfermera jefe			3125569005	
7	Emilee Parra Bello	CC	39726386	CC Corazon inmaculado de Maria	Tallerista			3168637428	
8	Sandra C. Gomez M.	CC	52'661.416	C.C. corazon inmaculado de Maria	tallerista			3213844155	
9	Geidy Nieto Jimenez	CC	1016090841	CC Corazon Inmaculado de Maria	G. Documental			3102320270	
10	Adriana Angulo	CC	51899269	CC Corazon Inmaculado de Maria	Enfermera			3117761045	
11	Lizeth Daniela Moreno Ardila	CC	1033808660	CCC Corazon Inmaculado de Maria	Enfermera			3209188310	
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Comunidad de Cuidado	Nombre de la Unidad Operativa:	Corazón Inmaculado de Maria
Nombre Asociado / Contratista:	Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth	Convenio de Asociación / Contrato No:	8478 de 2024
Fecha de entrega:	**5 de Agosto 2024**	Nombre del Encargado:	Gina Liced Morales

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	AGUEDA TRUJILLO ARIAS	52973624	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
2	AMANDA RODRÍGUEZ LEAL	24091348	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
3	ANA MARIA NINFA SUAREZ DE GONZALEZ	20066872	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
4	BEATRIZ ZUÑIGA	27495790	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
5	BLANCO ALBERTO GUERRERO PANTOJA	5197610	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar
6	CECILIA GUARNIZO	28851050	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de rinse
7	CONSOLACION URBANO	52090668	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
8	HERNANDO RAMIREZ	4595157	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
9	IGNACIO LINARES	19353738	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
10	JORGE HELI MURCIA NUÑEZ	19071798	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
11	JORGE MARIO MONTOYA HENAO	19143088	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
12	JOSE IGNACIO RODRIGUEZ	19239099	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
13	JOSE OLMES PLAZAS	10127911	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
14	JOSEFINA DEL CARMEN LOPEZ DE RUIZ	34955280	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
15	JUAN PABLO CARREÑO MERCHAN	83117394	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
16	LUIS FELIPE MENDEZ PEÑA	17093742	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
17	LUZ MYRIAM LUQUE	51715878	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeilar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
18	MARIA PUREZA RONDON RODRIGUEZ	20310532	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de rinse
19	MARTHA MYRIAM SIERRA PARRA	53905446	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
20	NEMESIO GONZÁLEZ ALFONSO	17070252	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar
21	ROSALBINA VARGAS ARDILA	39725744	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
22	SILVERIO CASTIBLANCO FANDIÑO	4082776	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
23	JORGE ENRIQUE OLARTE HERNANDEZ	19369116	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
24	NESTOR BENAVIDES SALGUERO	19368490	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
25	GILBERTO GUZMAN NIÑO	17175791	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
26	NELLY DE FATIMA GELVEZ CARREÑO	22431230	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de rinse
27	UBALDINA FRACICA RODRIGUEZ	23539588	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
28	LUIS ANTONIO GARCIA GARCIA	1105983	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
29	JOSE REINEL CAMACHO RODRIGUEZ	14185169	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
30	LUZ EMILIA LOPERA GALEANO	21571283	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
31	BLANCA MARIA HERRERA MARTIN	23627812	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
32	JUAN MANUEL TORRES BULLA	19338492	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
33	MISAEL LOZANO RAMIREZ	93155154	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
34	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	17178509	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
35	URIEL ANTONIO ROBAYO SEGURA	1395081	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
36	MARGARITA AVENDAÑO MENDEZ	41301649	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
37	JOSE ADAN QUINTERO	17116992	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar
38	ANA TULIA SALAZAR	28527296	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
39	MARÍA ELVIRA PUIN MUÑOZ	41345068	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
40	MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ PÁEZ	28822973	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma.	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
41	MARIA ELVIRA VELANDIA RODRIGUEZ	20643590	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
42	MARCO AURELIO SAAVEDRA SANDOVAL	2325172	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
43	ENRIQUE PINILLA GERENA	17021495	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
44	LUZ NELLY CORTÉS DE GIL	41475643	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
45	MARÍA LETICIA CARDONA PATIÑO	29133134	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
46	LUIS FERNANDO TIBAQUIRA PICO	19342005	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
47	EVA DEL CARMEN PLAZA FAJARDO	519511	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
48	ANA CLEMIRA BARRERA	41317944	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
49	JOSÉ MIGUEL ROA	17098426	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
50	JOSÉ WALDINO PULIDO ROMERO	19109959	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
51	MARÍA CUSTODIA RODRÍGUEZ	20140691	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
52	MARÍA NOHEMÍ VALBUENA DE RODRÍGUEZ	20156218	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
53	ISABEL HUÉRFANO CUBILLOS	20474134	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
54	VIRGINIA MORENO	20603546	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
55	LIBIA CORTAZAR DE TORRES	20338778	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
56	VICENTE AGUILAR SERRANO	4435287	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
57	ROSALBINA CASTILLO	41477214	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
58	CONSUELO PULGARIN BAQUERO	41660344	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
59	CARMEN EMILIA HERNANDEZ FORNARIS	26731926	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
60	LUIS ANTONIO CETINA BONZA	1038159	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
61	MARINA ALVAREZ DE PINEDA	28271516	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
62	BLANCA MERCEDES GUASCA	20667199	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
63	JOSE MIGUEL GONZALEZ PUENTES	17190210	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
64	MIGUEL ANTONIO ZAPATA GONZALEZ	70088197	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
65	LIRIA BARREIRO MOTTA	55055908	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
66	OTILIA SUSA GUARIN	28735045	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
67	GABRIEL SAMACA LÓPEZ	19400764	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
68	ROSA MARIA MESA TELLEZ	53905442	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
69	ASCENCION URQUIJO	41738293	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
70	MARIA IDALI PATIÑO BUSTAMANTE	20358341	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
71	EDGAR EDUARDO LOMBANA BLANCO	19441238	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	Edgar Eduardo Lombana	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
72	PAULINO GUTIERREZ BELTRAN	17133174	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
73	ISMAEL CABARCAS ESCORCIA	12109884	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
74	MARIA MERCEDES RUIZ SALGADO	29023920	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
75	SOCORRO SABOGAL OBANDO	38245189	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
76	MARGOTT VELANDIA VARGAS	35327657	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
77	HECTOR ALFONSO CHAPARRO SUAREZ	19356270	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
78	MARIA ALICIA DURAN NIÑO	41636629	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
79	MARIA INES SANDOVAL GÓMEZ	41303914	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
80	ANA CLARISA GUTIERREZ DE ACEVEDO	29446930	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
81	TRINIDAD SAENZ BLANCO	20130982	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
82	JOSE ISIDORO MORENO CASALLAS	3205303	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
83	PEDRO MIGUEL MACANA SANCHEZ	14934618	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
84	NORBERTO AGUDELO LARGO	2468003	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
85	MARIA CECILIIA CRISTANCHO ROJAS	24148075	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
86	GEORGINA BUITRAGO TORRES	20177864	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
87	BELISARIO PATARROYO GUTIERREZ	19382960	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
88	MARTHA LUCIA RAMÍREZ	51628256	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
89	ROSA FLOREZ	20134775	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
90	GRACIELA PEREZ MOLANO	21223445	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	[illegible]	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
91	JAIME CHAVISTAD	808870	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar se realiza entrega de Jabón tocador
92	LUIS EDUARDO ALVAREZ	19089366	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	Luis E Alvarez	se realiza entrega de espuma de afeitar
93	ANA SILVIA MARROQUIN	41313301	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	GRACIAS, Maria [illegible]	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
94	JESUS ANTONIO CALDERON HERNANDEZ	17010081	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar
95	HECTOR LOPEZ GRANADA	7503489	1	1	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar
96	RUSBETH ANTONIO SAENZ RODRÍGUEZ	19226600	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar
97	ROSALBINA FANDIÑO PIÑARETE	20204540	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
98	CONCEPCION RAMIREZ ROMERO	20380016	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
99	JORGE EDUARDO PARRAGA	17119848	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	se realiza entrega de espuma de afeitar
TOTAL			99	99	0	434	14	495	198	99	99	99	99	297	495	99	99	99	99	99	99	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): Hna. Anabelly del Carmen Cadena	Firma Coordinador(a): Hna. Anabelly Cadena
Nombre completo Representante Legal: Hna. Rosalba Vargas Tirado	Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Comunidad de Cuidado	Nombre de la Unidad Operativa:	Corazón Inmaculado de Maria
Nombre Asociado / Contratista:	Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth	Convenio de Asociación / Contrato No:	8478 de 2024
Fecha de entrega:	**9 de Agosto 2024**	Nombre del Encargado:	Gina Liced Morales

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	ELVIA GRACIELA CRISTANCHO SILVA	23587003	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	NO Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
TOTAL			1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): Hna. Anabelly del Carmen Cadena	Firma Coordinador(a): Hna. Anabelly Cadena
Nombre completo Representante Legal: Hna. Rosalba Vargas Tirado	Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Comunidad de Cuidado	Nombre de la Unidad Operativa:	Corazón Inmaculado de Maria
Nombre Asociado / Contratista:	Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth	Convenio de Asociación / Contrato No:	8478 de 2024
Fecha de entrega:	**23 de Agosto 2024**	Nombre del Encargado:	Gina Liced Morales

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MARIA CECILIA GARNICA COBA	23620063	1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma	Se realiza entrega de rinse-acondicionador para cabello
TOTAL			1	1	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	1	1	1	1	1	1	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): Hna. Anabelly del Carmen Cadena	Firma Coordinador(a): Hna. Anabelly Cadena
Nombre completo Representante Legal: Hna. Rosalba Vargas Tirado	Firma Representante Legal:

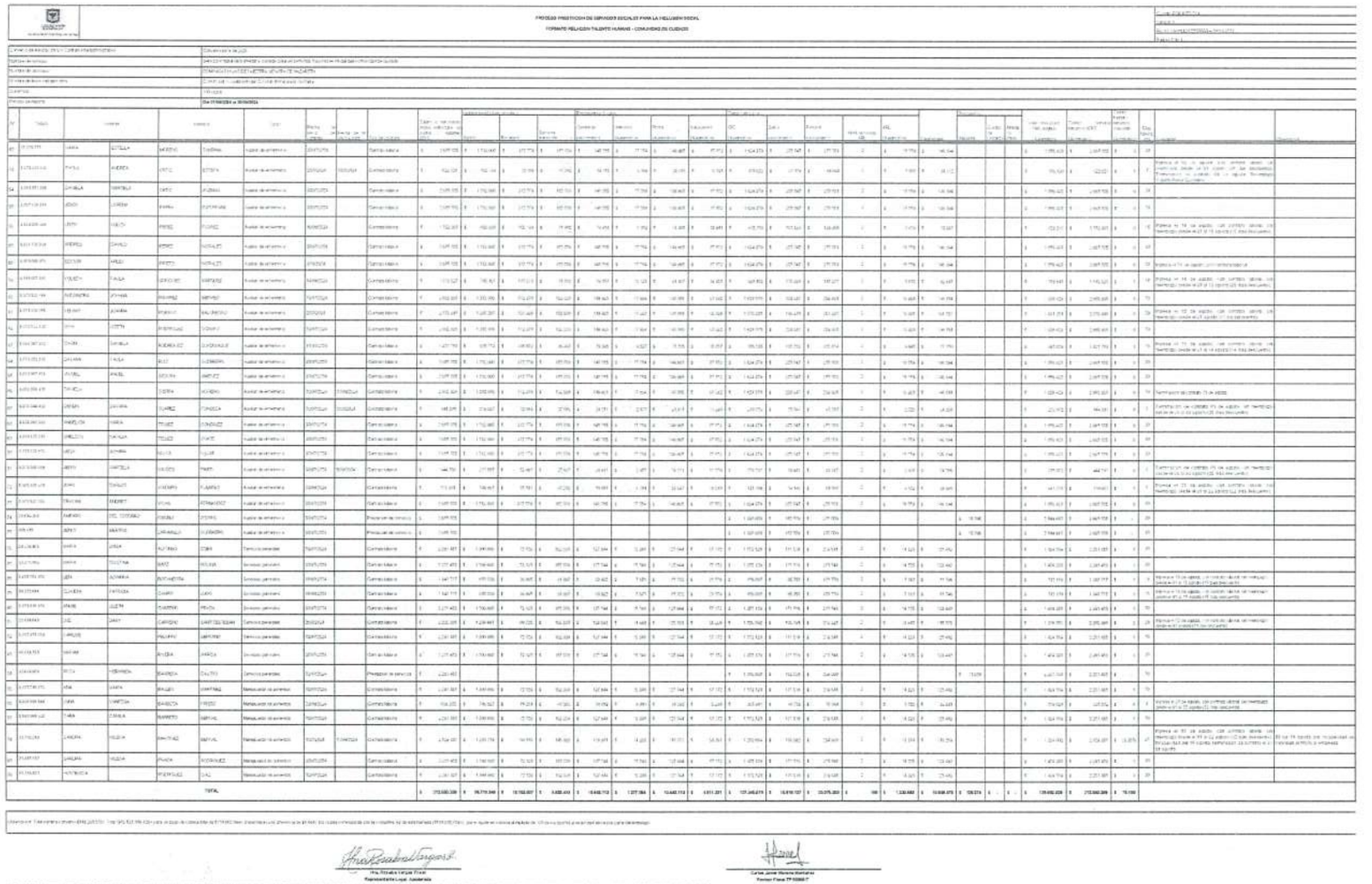
Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogota cuidadora e incluyente"															
Nombre del Servicio:	Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado															
Nombre Unidad Operativa:	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María															
Asociado / Contratista:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH								Convenio Asociación / Contrato No:			8478	del año:	2024		
Días del mes:	31	Cobertura:	100		Periodo de ejecución:		1/08/2024	al	31/08/2024							
Costo Fijo Día Persona:	$ 132.209		Costo Variable Día Persona:	$ 34.819		Alimentos Día Persona:	$ 23.207									

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	CONCEPCION		RAMIREZ	ROMERO	20380016	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
2	HECTOR		LOPEZ	GRANADA	7503489	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
3	JESUS	ANTONIO	CALDERON	HERNANDEZ	17010081	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
4	JORGE	EDUARDO	PARRAGA		17119848	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
5	ROSALBINA		FANDIÑO	PIÑARETE	20204540	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
6	RUSBETH	ANTONIO	SAENZ	RODRIGUEZ	19226600	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
7	AGUEDA		TRUJILLO	ARIAS	52973624	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
8	AMANDA		RODRIGUEZ	LEAL	24091348	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
9	ANA	CLARISA	GUTIERREZ	DE ACEVEDO	29446930	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
10	ANA	CLEMIRA	BARRERA		41317944	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
11	ANA	MARIA NINFA	SUAREZ	DE GONZALEZ	20066872	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
12	ANA	SILVIA	MARROQUIN		41313301	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
13	ANA	TULIA	SALAZAR		28527296	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
14	ASCENCION		URQUIJO		41738293	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
15	BEATRIZ		ZUÑIGA		27495790	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
16	BELISARIO		PATARROYO	GUTIERREZ	19382960	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
17	BLANCA	MARIA	HERRERA	MARTIN	23627812	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
18	BLANCA	MERCEDES	GUASCA		20667199	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
19	BLANCO	ALBERTO	GUERRERO	PANTOJA	5197610	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
20	CARLOS	ALBERTO	RODRIGUEZ		17178509	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
21	CARMEN	EMILIA	HERNANDEZ	FORNARIS	26731926	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
22	CECILIA		GUARNIZO		28851050	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
23	CONSOLACION		URBANO	CARDOZO	52090668	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
24	CONSUELO		PULGARIN	BAQUERO	41660344	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
25	EDGAR	EDUARDO	LOMBANA	BLANCO	19441238	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
26	ENRIQUE		PINILLA	GERENA	17021495	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
27	EVA	DEL CARMEN	PLAZA	FAJARDO	519511	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
28	GABRIEL		SAMACA	LOPEZ	19400764	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
29	GEORGINA		BUITRAGO	TORRES	20177864	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
30	GILBERTO		GUZMAN	NIÑO	17175791	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
31	GRACIELA		PEREZ	MOLANO	21223445	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
32	HECTOR	ALFONSO	CHAPARRO	SUAREZ	19356270	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
33	HERNANDO		RAMIREZ		4595157	31	$ 719.417	1	$ 23.207	$ 696.210	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 30/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 31/08/2024.

34	IGNACIO		LINARES		19353738	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
35	ISABEL		HUERFANO	CUBILLOS	20474134	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
36	ISMAEL		CABARCAS	ESCORCIA	12109884	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
37	JAIME		CHAVISTAD		808870	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
38	JORGE	ENRIQUE	OLARTE	HERNANDEZ	19369116	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
39	JORGE	HELI	MURCIA	NUÑEZ	19071798	31	$ 719.417	5	$ 116.035	$ 603.382	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 27/08/2024 y quien continúa en hospitalización.
40	JORGE	MARIO	MONTOYA	HENAO	19143088	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
41	JOSE	ADAN	QUINTERO		17116992	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
42	JOSE	IGNACIO	RODRIGUEZ	BELTRAN	19239099	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
43	JOSE	ISIDORO	MORENO	CASALLAS	3205303	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
44	JOSE	MIGUEL	GONZALEZ	PUENTES	17190210	31	$ 719.417	1	$ 23.207	$ 696.210	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 26/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 27/08/2024.
45	JOSE	MIGUEL	ROA		17098426	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
46	JOSE	OLMES	PLAZA		10127911	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
47	JOSE	REINEL	CAMACHO	RODRIGUEZ	14185169	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
48	JOSE	WALDINO	PULIDO	ROMERO	19109959	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
49	JOSEFINA	DEL CARMEN	LOPEZ	DE RUIZ	34955280	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
50	JUAN	MANUEL	TORRES	BULLA	19338492	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
51	JUAN	PABLO	CARREÑO	MERCHAN	83117394	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
52	LIBIA		CORTAZAR	DE TORRES	20338778	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
53	LIRIA		BARREIRO	MOTTA	55055908	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
54	LUIS	ANTONIO	CETINA	BONZA	1038159	31	$ 719.417	3	$ 69.621	$ 649.796	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 29/08/2024 y quien continúa en hospitalización.
55	LUIS	ANTONIO	GARCIA	GARCIA	1105983	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
56	LUIS	EDUARDO	ALVAREZ		19089366	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
57	LUIS	FELIPE	MENDEZ	PEÑA	17093742	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
58	LUIS	FERNANDO	TIBAQUIRA	PICO	19342005	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
59	LUZ	EMILIA	LOPERA	GALEANO	21571283	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
60	LUZ	MYRIAM	LUQUE		51715878	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
61	LUZ	NELLY	CORTES	DE GIL	41475643	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
62	MARCO	AURELIO	SAAVEDRA	SANDOVAL	2325172	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
63	MARGARITA		AVENDAÑO	MENDEZ	41301649	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
64	MARGOTT		VELANDIA	VARGAS	35327657	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
65	MARIA	ALICIA	DURAN	NIÑO	41636629	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
66	MARIA	CECILIA	CRISTANCHO	ROJAS	24148075	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
67	MARIA	CUSTODIA	RODIGUEZ		20140691	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
68	MARIA	DE JESUS	HERNANDEZ	PAEZ	28822973	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
69	MARIA	ELVIRA	PUIN	MUÑOZ	41345068	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
70	MARIA	ELVIRA	VELANDIA	RODRIGUEZ	20643590	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
71	MARIA	IDALI	PATIÑO	BUSTAMANTE	20358341	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
72	MARIA	INES	SANDOVAL	GOMEZ	41303914	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
73	MARIA	LETICIA	CARDONA	PATIÑO	29133134	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	



34

PROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO: RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Fecha: 11/07/2023 - 1.0

Versión: 6

Fecha: Marzo 1 - 31/07/2024 - 6.0 Anexo

Página: 1 de 1

Convenio con Asociación o de Cooperación Internacional	0 - Ninguno (SIN Aporte)
Modalidad de Atención	Unidad de Servicios de Atención y Cuidado para Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad
Tipología de Servicio	COMUNIDAD DE CUIDADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
Entidad que Aporta el Recurso	0 - Ninguno (no existe convenio que aporte recursos)
Observación	Sin Observación
Periodo Reportado	Del 01/08/2024 al 30/09/2024

ID	Nombre			Nombre		Cargo	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tipo de Vinculación	Salario Básico Mensual	Auxilio de Transporte	Bonificación Salarial	Prima Técnica	Horas Extras	Recargo Nocturno	Recargo Dominical	Recargo Festivo	Vacaciones	Prima de Vacaciones	Bonificación por Recreación	Auxilio de Cesantías	Intereses a las Cesantías	Total Devengado	Aportes Salud	Aportes Pensión	Aportes Fondo de Solidaridad Pensional	Aportes ARL	Total Deducciones	Neto a Pagar	Días Laborados	Incapacidades	Días de Licencia Remunerada	Días de Licencia No Remunerada	Días de Vacaciones	Días Laborados	Observaciones	Observaciones
1	1.098.779.181	MANUELA	DEL CARMEN	OLIVERA	TEJEDA	Coordinadora	15/07/2021		Profesional de Servicios	$ 3.100.000													$ 3.100.000	$ 236.500	$ 296.000		$ 104.000	$ 636.500											
2	1.102.853.253	JOHANA		ORTIZ	LOPEZ	Profesional en Enfermería	15/07/2021		Contrato laboral	$ 3.744.120	$ 2.249.985	$ 187.345	$ -	$ -	$ 280.418	$ 23.814	$ 249.950	$ 234.964	$ 312.953	$ 260.794	$ 187.345	$ 312.953	$ 8.294.641	$ 705.445	$ 937.256	$ 74.980	$ 312.953	$ 2.030.779	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
3	1.103.089.160	LEIDY	DANIELA	MUÑOZ	ARCILA	Profesional en Enfermería	15/07/2021		Contrato laboral	$ 3.744.120	$ 2.249.985	$ 187.345	$ -	$ -	$ 280.418	$ 23.814	$ 249.950	$ 234.964	$ 312.953	$ 260.794	$ 187.345	$ 312.953	$ 8.294.641	$ 705.445	$ 937.256	$ 74.980	$ 312.953	$ 2.030.779	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
4	1.037.634.470	LAURA	ALEJANDRA	RUIZ	SANCHEZ	Profesional en Enfermería	15/07/2021		Contrato laboral	$ 3.744.120	$ 2.249.985	$ 187.345	$ -	$ -	$ 280.418	$ 23.814	$ 249.950	$ 234.964	$ 312.953	$ 260.794	$ 187.345	$ 312.953	$ 8.294.641	$ 705.445	$ 937.256	$ 74.980	$ 312.953	$ 2.030.779	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
5	1.010.005.411	DANIEL	JIMENA	SORA	TUBAY	Profesional en Enfermería	17/07/2024		Contrato laboral	$ 3.077.736	$ 1.760.000	$ 153.772	$ -	$ -	$ 177.473	$ 15.772	$ 164.621	$ 154.779	$ 206.243	$ 171.869	$ 123.497	$ 206.243	$ 5.215.267	$ 465.000	$ 617.732	$ 49.419	$ 206.243	$ 1.337.394	$ 3.877.874	21	0	0	0	0	21	21	Ingreso el 17 de agosto. Con contrato laboral.	
6	1.044.673.020	DAILIS	CATALINA	MORELO	TORO	Profesional en Nutrición	15/07/2021		Prestación de servicios	$ 4.307.772													$ 4.307.772	$ 370.164	$ 474.347		$ 185.761	$ 1.030.272	$ 3.277.500	31	0	0	0	0	31	31		
7	1.044.673.020	DAILIS	CATALINA	MORELO	TORO	Profesional en Nutrición	15/07/2021		Prestación de servicios	$ 4.307.772													$ 1.435.924	$ 123.356	$ 158.116		$ 61.920	$ 343.392	$ 1.092.532	10	0	0	0	0	21	31		
8	79.722.944	DIEGO		MARTINEZ	MARTINEZ	Profesional en Psicología	15/07/2021		Contrato laboral	$ 4.307.772	$ 2.249.985	$ 187.774	$ -	$ -	$ 280.974	$ 23.814	$ 249.950	$ 234.964	$ 312.953	$ 260.794	$ 187.345	$ 312.953	$ 8.294.641	$ 705.445	$ 937.256	$ 74.980	$ 312.953	$ 2.030.779	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
9	1.077.838.100	JAIME	ERNESTO	BERTHEL	MARTINEZ	Profesional en Psicología	15/07/2021		Contrato laboral	$ 4.307.772	$ 2.249.985	$ 187.774	$ -	$ -	$ 280.974	$ 23.814	$ 249.950	$ 234.964	$ 312.953	$ 260.794	$ 187.345	$ 312.953	$ 8.294.641	$ 705.445	$ 937.256	$ 74.980	$ 312.953	$ 2.030.779	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
10	1.044.673.020	DAILIS	CATALINA	MORELO	TORO	Profesional en Nutrición	15/07/2021		Prestación de servicios	$ 4.307.772													$ 2.871.848	$ 247.008	$ 316.232		$ 123.840	$ 687.080	$ 2.185.068	20	0	0	0	0	21	31		
11	1.010.167.555	ANA	CAROLINA	NUÑEZ	HERRERA	Profesional en Psicología	15/07/2021		Contrato laboral	$ 4.307.772	$ 2.249.985	$ 187.774	$ -	$ -	$ 280.974	$ 23.814	$ 249.950	$ 234.964	$ 312.953	$ 260.794	$ 187.345	$ 312.953	$ 8.294.641	$ 705.445	$ 937.256	$ 74.980	$ 312.953	$ 2.030.779	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
12	1.017.175.610	ALEX	JAVIER	RAMIREZ	VALDEZ	Profesional en Trabajo Social	15/07/2024		Contrato laboral	$ 4.307.772	$ 2.249.985	$ 187.774	$ -	$ -	$ 280.974	$ 23.814	$ 249.950	$ 234.964	$ 312.953	$ 260.794	$ 187.345	$ 312.953	$ 8.294.641	$ 705.445	$ 937.256	$ 74.980	$ 312.953	$ 2.030.779	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
13	79.981.418	CARLOS	CONSTANZA	GOMEZ	VALLADARES	Profesional con título y Tarjeta Profesional de acuerdo a la Ley 1164 de 2007	15/07/2021		Contrato laboral	$ 4.952.437	$ 1.520.172	$ -	$ 744.259	$ 198.663	$ 17.864	$ 187.458	$ 371.662	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 7.461.621	31	0	0	0	0	31	31		
14	52.179.264	ERIKA	DE	ARIZA	TELLO	Profesional con título y Tarjeta Profesional de acuerdo a la Ley 1164 de 2007	15/07/2021		Contrato laboral	$ 3.695.175	$ 1.520.172	$ -	$ 185.259	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
15	1.044.681.262	YAIRA	ALEJNA	GOMEZ	SALAZAR	Técnico Operativo	15/07/2024		Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ -	$ 152.269	$ 39.823	$ 3.580	$ 37.584	$ 74.501	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
16	26.130.853	ANA	BELIS	CATALANO	TORRES	Técnico en Teatro y Tarjeta Profesional	15/07/2024		Contrato laboral	$ 3.695.175	$ 1.520.172	$ -	$ 185.259	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
17	1.019.131.191	JULIO	ENRIQUE	VILLAMIZAR	CHATELAIN	Técnico en Trabajo Social y Auxiliar	15/07/2024		Contrato laboral	$ 3.695.175	$ 1.520.172	$ -	$ 185.259	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
18	1.014.918.161	ISELA	YINETH	BAYO	JIMENEZ	Técnico en Gastronomía (Con experiencia y Auxiliar)	15/07/2024		Contrato laboral	$ 3.695.175	$ 1.520.172	$ -	$ 185.259	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
19	1.010.144.122	JEFFERSON	HERNANDEZ	BANOY	CASTILLO	Técnico en Gastronomía (Con experiencia y Auxiliar)	15/07/2024		Contrato laboral	$ 3.695.175	$ 1.520.172	$ -	$ 185.259	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
20	1.007.620.520	JORGE	ANDRES	LOPEZ	LOPEZ	Auxiliar de enfermería	15/07/2024		Contrato laboral	$ 3.695.175	$ 1.712.160	$ 177.774	$ 197.556	$ 147.795	$ 17.756	$ 166.869	$ 197.912	$ 1.644.274	$ 237.547	$ 237.733	$ 1.644.274	$ 237.547	$ 237.733	$ 31.716	$ 2.390.823	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
21	1.075.279.150	YAIRA	YINETH	RUIZ	PAEZ	TARUC	Auxiliar de enfermería	15/07/2024	17/04/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.277.952	$ 341.554	$ 151.259	$ 118.263	$ 17.210	$ 161.612	$ 151.259	$ 1.315.224	$ 166.279	$ 211.287	$ 1.315.224	$ 166.279	$ 211.287	$ 25.372	$ 1.918.442	$ 5.233.489	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado en la novedad. Tiene un (1) día de incapacidad.	Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado en la novedad. Tiene un (1) día de incapacidad.
22	52.166.124	YESSENIA		RIVERA	SUAREZ	Auxiliar de enfermería	15/07/2021		Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 216.167	$ 147.765	$ 23.966	$ 18.831	$ 2.972	$ 28.619	$ 53.589	$ 295.770	$ 71.761	$ 66.532	$ 295.770	$ 71.761	$ 66.532	$ 8.558	$ 542.581	$ 2.709.307	31	0	0	0	0	31	31	Contrato con cargo a Auxiliar de enfermería. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
23	1.014.719.169	JAIME	ALEXIS	ANGULO	SANCHEZ	Auxiliar de enfermería	15/07/2024		Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 196.615	$ 17.864	$ 167.995	$ 177.932	$ 1.420.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.420.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
24	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
25	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
26	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
27	1.078.660.122	HAROL	DAVID	MORENO	LOPEZ	Auxiliar de enfermería	15/07/2024		Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 196.615	$ 17.864	$ 167.995	$ 177.932	$ 1.420.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.420.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31		
28	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
29	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
30	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
31	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
32	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
33	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
34	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
35	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
36	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
37	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
38	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
39	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
40	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
41	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
42	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
43	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
44	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
45	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
46	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
47	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
48	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
49	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
50	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	
51	1.010.187.317	JAN	CARLOS	ARIZA	CASTELLANOS	Auxiliar de enfermería	14/05/2021	31/07/2024	Contrato laboral	$ 2.955.307	$ 1.520.172	$ 147.765	$ 49.388	$ 4.442	$ 46.615	$ 92.389	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 1.424.179	$ 332.587	$ 356.609	$ 47.748	$ 2.509.724	$ 6.263.862	31	0	0	0	0	31	31	Ingreso el 19 de agosto. Con contrato laboral. Se le descuenta un (1) día por no haber sido reportado. Tiene un (1) día de incapacidad.	

DOMINICAS HIJAS NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
Nit. 860.007.362-4
Sucursal: Nomina Agosto Convenio Funza
Fecha y Hora: 27/08/2024 15:13:02

INFORMACION EMPLEADO				DIAS		DEVENGOS					DEDUCCIONES		TOTAL DEDUC	NETO
N°	DOC	EMPLEADO	CARGO	DIAS TRAB	DIAS INCAP	SALARIO	INCAP	RECARGO FIJO MENSUAL	AUX TRANS	TOTAL DEVENGOS	EPS	AFP	TOTAL DEDUC	NETO PAGADO
1	1007135056	AGUIRRE LOPEZ JORGE ANDREY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
2	1073238826	ALFONSO RAMOS MARTHA YINETH	AUXILIAR DE ENFERMERIA	28	1	1.224.534,00	54.146,00	291.554,00	151.200,00	1.721.434,00	62.900,00	62.900,00	125.800,00	1.595.634,00
3	52664124	AMAYA OLIVEROS YENNYFER	AUXILIAR DE ENFERMERIA	5	0	218.667,00	0,00	52.063,00	27.000,00	297.730,00	10.900,00	10.900,00	21.800,00	275.930,00
4	1056798669	AREVALO SANCHEZ ANGIE TATIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
5	1007207413	ARGUELLO CASTAÑEDA JAN CARLOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	17	0	743.467,00	0,00	177.015,00	91.800,00	1.012.282,00	36.900,00	36.900,00	73.800,00	938.482,00
6	53003407	ARIAS BUITRAGO YENNY CAROLINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
7	1010218124	ARISTIZABAL ZULUAGA LEIDY TATIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
8	1108834410	AROCA ROMERO HERCY BRISDEY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	4	0	174.934,00	0,00	41.651,00	21.600,00	238.185,00	8.700,00	8.700,00	17.400,00	220.785,00
9	68296764	BECERRA ATUESTA NINFA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16	0	699.734,00	0,00	166.602,00	86.400,00	952.736,00	34.700,00	34.700,00	69.400,00	883.336,00
10	1032412337	CABIATIVA ZAMORA MAIRA ALEJANDRA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	8	0	349.867,00	0,00	83.301,00	43.200,00	476.368,00	17.400,00	17.400,00	34.800,00	441.568,00
11	1073525913	CALDERON CARDONA MANUELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29	0	1.268.267,00	0,00	301.966,00	156.600,00	1.726.833,00	62.900,00	62.900,00	125.800,00	1.601.033,00
12	1003691206	CARDENAS MURCIA LUISA FERNANDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29	0	1.268.267,00	0,00	301.966,00	156.600,00	1.726.833,00	62.900,00	62.900,00	125.800,00	1.601.033,00
13	79732915	CARO VARGAS FERNANDO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	8	0	349.867,00	0,00	83.301,00	43.200,00	476.368,00	17.400,00	17.400,00	34.800,00	441.568,00
14	1014223666	CRUZ AMAYA SANDRA LILIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
15	1070943489	CRUZ PIRANEQUE GLORIA ANDREA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29	0	1.268.267,00	0,00	301.966,00	156.600,00	1.726.833,00	62.900,00	62.900,00	125.800,00	1.601.033,00
16	35537465	DIAZ GOMEZ NANCY ANGELICA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	10	0	437.334,00	0,00	104.126,00	54.000,00	595.460,00	21.700,00	21.700,00	43.400,00	552.060,00
17	1070965006	DIAZ HERNANDEZ FRANCY LORENA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29	0	1.268.267,00	0,00	301.966,00	156.600,00	1.726.833,00	62.900,00	62.900,00	125.800,00	1.601.033,00
18	1003750096	FERNANDEZ MORALES JINETH MARCELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	21	0	918.400,00	0,00	218.665,00	113.400,00	1.250.465,00	45.500,00	45.500,00	91.000,00	1.159.465,00
19	1070593510	FERREIRA SANCHEZ MARIA GLADYS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
20	1074186348	GALINDO RIVERA JAZMIN HELENA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	4	0	174.934,00	0,00	41.651,00	21.600,00	238.185,00	8.700,00	8.700,00	17.400,00	220.785,00
21	1003878744	GARCIA BARACALDO MARIA VICTORIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	15	0	656.000,00	0,00	156.190,00	81.000,00	893.190,00	32.500,00	32.500,00	65.000,00	828.190,00
22	1000327365	GOMEZ FLOREZ MARLY TATIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
23	1111453025	GONZALEZ TABARES JEVIS MARYIVI	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
24	1019983959	GUERRERO SANABRIA GESELLE YURANI	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
25	20916534	GUEVARA CAROLINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
26	1073236756	HERNANDEZ HERNANDEZ CIELO ESPERANZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11	0	481.067,00	0,00	114.539,00	59.400,00	655.006,00	23.900,00	23.900,00	47.800,00	607.206,00
27	1126704578	HERRERA ROJAS ANGGIE CATHERINE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
28	1069763684	HORTUA VILLALBA LAURA MARLADY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
29	1056554289	LEON ARISMENDY JUAN SEBASTIAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
30	1073241472	LUGO GONZALEZ SANDRA KATERIN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
31	1019143762	MARIN PULGARIN ANGY MELISSA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29	0	1.268.267,00	0,00	301.966,00	156.600,00	1.726.833,00	62.900,00	62.900,00	125.800,00	1.601.033,00
32	1065838243	MARTINEZ PEÑA LAURY KATHERINE	AUXILIAR DE ENFERMERIA	9	0	393.600,00	0,00	93.714,00	48.600,00	535.914,00	19.500,00	19.500,00	39.000,00	496.914,00
33	1073528419	MELO CARDOZO INGRID VANESSA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	4	0	174.934,00	0,00	41.651,00	21.600,00	238.185,00	8.700,00	8.700,00	17.400,00	220.785,00
34	20576777	MORENO SANTANA MARIA ESTELLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
35	1072653825	ORTIZ ESTEPA PAOLA ANDREA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	7	0	306.134,00	0,00	72.888,00	37.800,00	416.822,00	15.200,00	15.200,00	30.400,00	386.422,00
36	1083031368	ORTIZ GUZMAN DANIELA MARCELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
37	1007156544	PARRA ESTUPIÑAN JENSY LORENA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
38	1010039668	PEREZ FLOREZ LEIDY YULIZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	15	0	656.000,00	0,00	156.190,00	81.000,00	893.190,00	32.500,00	32.500,00	65.000,00	828.190,00
39	1014738958	PEREZ MORALES ANDRES CAMILO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
40	1003688971	PRIETO MORALES EDISON ARLEY	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
41	1048607441	QUIÑONES MARQUEZ YULIETH PAOLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	17	0	743.467,00	0,00	177.015,00	91.800,00	1.012.282,00	36.900,00	36.900,00	73.800,00	938.482,00
42	1073525766	RAMIREZ BERMEO ALEJANDRA JOHANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
43	1073156088	ROBAYO BAJONEGRO YEIMMY JOANNA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29	0	1.268.267,00	0,00	301.966,00	156.600,00	1.726.833,00	62.900,00	62.900,00	125.800,00	1.601.033,00
44	1073511420	RODRIGUEZ OCAMPO GINA LIZETH	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
45	1006087202	RODRIGUEZ QUICASAQUE CARIN DANIELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16	0	699.734,00	0,00	166.602,00	86.400,00	952.736,00	34.700,00	34.700,00	69.400,00	883.336,00
46	1073251210	RUIZ GUERRERO DAYANA PAOLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
47	1019987334	SEGURA JIMENEZ MIGUEL ANGEL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
48	1001326139	SIERRA ROMERO DANIELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
49	1074344053	SUAREZ FONSECA DERLIN DAYANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	5	0	218.667,00	0,00	52.063,00	27.000,00	297.730,00	10.900,00	10.900,00	21.800,00	275.930,00
50	1022983585	TELLEZ GONZALEZ ANGELICA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
51	1010153245	TELLEZ OÑATE SHELCYN NATALIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
52	1073252652	ULLOA NAJAR LEIDY JOHANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
53	1073508609	VALDES PINTO JENNY MARCELA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	5	0	218.667,00	0,00	52.063,00	27.000,00	297.730,00	10.900,00	10.900,00	21.800,00	275.930,00

54	1085039674	VIADERO FUENTES JUAN CARLOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	8	0	349.867,00	0,00	83.301,00	43.200,00	476.368,00	17.400,00	17.400,00	34.800,00	441.568,00
55	1073527085	VIVAS FERNANDEZ BRAYAN ANDRES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	0	1.312.000,00	0,00	312.379,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
56	24138405	ALFONSO COBA MARIA LUISA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	30	0	1.300.000,00	0,00	72.129,00	162.000,00	1.534.129,00	54.900,00	54.900,00	109.800,00	1.424.329,00
57	33377986	BAEZ MOLINA MARIA CRISTINA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	30	0	1.300.000,00	0,00	72.129,00	162.000,00	1.534.129,00	54.900,00	54.900,00	109.800,00	1.424.329,00
58	1105781932	BOCANEGRA LENI JOVANNA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	15	0	650.000,00	0,00	36.065,00	81.000,00	767.065,00	27.500,00	27.500,00	55.000,00	712.065,00
59	34322844	CAMPO LUGO CLAUDIA PATRICIA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	15	0	650.000,00	0,00	36.065,00	81.000,00	767.065,00	27.500,00	27.500,00	55.000,00	712.065,00
60	1073518506	CARREÑO PRADA ANGIE LIZETH	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	30	0	1.300.000,00	0,00	72.129,00	162.000,00	1.534.129,00	54.900,00	54.900,00	109.800,00	1.424.329,00
61	23638040	CARREÑO SANTISTEBAN LUZ DARY	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	29	0	1.256.667,00	0,00	69.725,00	156.600,00	1.482.992,00	53.100,00	53.100,00	106.200,00	1.376.792,00
62	1052072014	PELUFFO SERRANO YANILUE	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	30	0	1.300.000,00	0,00	72.129,00	162.000,00	1.534.129,00	54.900,00	54.900,00	109.800,00	1.424.329,00
63	40043723	RIVERA GARCIA MIRIAM	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	30	0	1.300.000,00	0,00	72.129,00	162.000,00	1.534.129,00	54.900,00	54.900,00	109.800,00	1.424.329,00
64	1072748751	BALLEN MARTINEZ ANA MARIA	OPERARIA DE COCINA	30	0	1.300.000,00	0,00	72.129,00	162.000,00	1.534.129,00	54.900,00	54.900,00	109.800,00	1.424.329,00
65	1019988168	BARBOSA PRIETO LUNA VANESSA	OPERARIA DE COCINA	8	0	346.667,00	0,00	19.234,00	43.200,00	409.101,00	14.700,00	14.700,00	29.400,00	379.701,00
66	1193069620	BARRETO BERNAL SARA CAMILA	OPERARIA DE COCINA	30	0	1.300.000,00	0,00	72.129,00	162.000,00	1.534.129,00	54.900,00	54.900,00	109.800,00	1.424.329,00
67	33702240	MARTINEZ BERNAL SANDRA MILENA	OPERARIA DE COCINA	27	1	1.170.000,00	45.738,00	64.916,00	145.800,00	1.426.454,00	51.300,00	51.300,00	102.600,00	1.323.854,00
68	23637957	PRADA RODRIGUEZ SANDRA MILENA	OPERARIA DE COCINA	30	0	1.300.000,00	0,00	72.129,00	162.000,00	1.534.129,00	54.900,00	54.900,00	109.800,00	1.424.329,00
69	65746822	RODRIGUEZ DIAZ HORTENCIA	OPERARIA DE COCINA	30	0	1.300.000,00	0,00	72.129,00	162.000,00	1.534.129,00	54.900,00	54.900,00	109.800,00	1.424.329,00
70	52661416	GOMEZ MALDONADO SANDRA CONSTANZA	AUXILIAR TERAPIA OCUPACIONAL	30	0	1.624.379,00	0,00	0,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
71	39726386	PARRA BELLO EMILCE	AUXILIAR TERAPIA OCUPACIONAL	30	0	1.624.379,00	0,00	0,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
72	1073241990	SALAMANCA BASTIDAS JULIO ERNESTO	TECNICO AMBIENTAL	30	0	1.624.379,00	0,00	0,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
73	1016090841	NIETO JIMENEZ GEIDY YORLENY	TECNICO EN ARCHIVO	30	0	1.624.379,00	0,00	0,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
74	1015464532	RAMOS CASTILLO JEFFERSON HERNANDO	TECNICO EN GASTRONOMIA	30	0	1.624.379,00	0,00	0,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
75	52660146	IBAÑEZ SALAZAR MARIA HELENA	TECNICO OPERATIVO	30	0	1.624.379,00	0,00	0,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
76	39769915	GONZALEZ SANCHEZ ANA ROCIO	TECNICO REGENCIA DE FARMACIA	30	0	1.624.379,00	0,00	0,00	162.000,00	1.786.379,00	65.000,00	65.000,00	130.000,00	1.656.379,00
77	51892054	ARDILA TORRES ADRIANA	JEFE DE ENFERMERIA	30	0	2.887.388,00	0,00	0,00	0,00	2.887.388,00	115.500,00	115.500,00	231.000,00	2.656.388,00
78	1033808660	MUÑOZ ARDILA LIZETH DANIELA	JEFE DE ENFERMERIA	30	0	2.887.388,00	0,00	0,00	0,00	2.887.388,00	115.500,00	115.500,00	231.000,00	2.656.388,00
79	1122136198	RUIZ BOHORQUEZ LAURA ALEJANDRA	JEFE DE ENFERMERIA	30	0	2.887.388,00	0,00	0,00	0,00	2.887.388,00	115.500,00	115.500,00	231.000,00	2.656.388,00
80	1000363313	SORA TAFUR CAROL JIMENA	JEFE DE ENFERMERIA	21	0	2.021.172,00	0,00	0,00	0,00	2.021.172,00	80.900,00	80.900,00	161.800,00	1.859.372,00
81	1098727520	NUÑEZ ORTEGATE IRMA PATRICIA	FISIOTERAPEUTA	30	0	2.887.388,00	0,00	0,00	0,00	2.887.388,00	115.500,00	115.500,00	231.000,00	2.656.388,00
82	1072640316	BERNAL ARISTIZABAL JAIME ERNESTO	GERONTOLOGO	30	0	2.887.388,00	0,00	0,00	0,00	2.887.388,00	115.500,00	115.500,00	231.000,00	2.656.388,00
83	76322944	MAMIAN MARTINEZ DIEGO	PSICOLOGO	30	0	2.887.388,00	0,00	0,00	0,00	2.887.388,00	115.500,00	115.500,00	231.000,00	2.656.388,00
84	53070116	ROMERO MUÑOZ ALBA MYRIAM	TRABAJO SOCIAL	30	0	2.887.388,00	0,00	0,00	0,00	2.887.388,00	115.500,00	115.500,00	231.000,00	2.656.388,00
TOTALES						**103.912.352,00**	**99.884,00**	**13.859.719,00**	**9.833.400,00**	**127.705.355,00**	**4.717.900,00**	**4.717.900,00**	**9.435.800,00**	**118.269.555,00**

Realizo:	Revisó:	Aprobó:
Kimberly Castro Bolivar **Kimberly Castro Bolivar** Coordinadora de Talento Humano	**Paula Andrea Contreras** Contador HSJ	Hna. Anabelly Cadena **Hna. Anabelly Cadena Usama** Coordinadora Sede Funza

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: HIJAS DE NTRA SRA.DE
NIT: 860007392
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA
Impreso por: mr42867169

Nombre del pago: FUNZANOMINAGOSTOCONV
Secuencia: A3
Número de cuenta a debitar: 15935110031

Fecha: 30-08-2024 **Hora:** 19:35:34
Fecha de Generación: 30-08-2024

Fecha de envío del pago: 29-08-2024
Fecha para Procesar el pago: 29-08-2024

Total Registros del Lote: 84	**Registros Procesados:** 76	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $116,889,106.00	**Valor Registros Procesados:** $107,220,394.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
38349119134	Ahorros	1007135056	AGUIRRE LOPEZ JORG	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15978333661	Ahorros	24138405	ALFONSO COBA MARIA	1,424,329.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
00000476000041436	Ahorros	52664124	AMAYA OLIVEROS YEN	275,930.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-08-2024
80670844017	Ahorros	51892054	ARDILA TORRES ADRI	2,656,388.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15970853038	Ahorros	1056798669	AREVALO SANCHEZ AN	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
37250022493	Ahorros	1007207413	ARGUELLO CASTAÑEDA J	938,482.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15970896748	Ahorros	53003407	ARIAS BUITRAGO YEN	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
00850000200005929	Ahorros	1010218124	ARISTIZABAL ZULUAG	1,656,379.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-08-2024
60600010037	Ahorros	33377986	BAEZ MOLINA MARIA	1,424,329.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15970967289	Ahorros	1072748751	BALLEN MARTINEZ AN	1,424,329.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15971313541	Ahorros	1019988168	BARBOSA PRIETO LUN	379,701.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15900020667	Ahorros	1193069620	BARRETO BERNAL SAR	1,424,329.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
37271070102	Ahorros	68296764	BECERRA ATUESTA NI	883,336.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15971146297	Ahorros	1105781932	BOCANEGRA LENI JO	712,065.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
68858991611	Ahorros	1032412337	CABIATIVA ZAMORA M	441,568.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15970889911	Ahorros	1073525913	CALDERON CARDONA M	1,601,033.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
67300007999	Ahorros	34322844	CAMPO LUGO CLAUDIA	712,065.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
38370896698	Ahorros	1003691206	CARDENAS MURCIA LU	1,601,033.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15947559912	Ahorros	1073518506	CARRENO PRADA ANGI	1,424,329.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15964861011	Ahorros	23638040	CARRENO SANTISTEBA	1,376,792.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE	29-08-2024

						DE CLIENTE	
46700012377	Ahorros	1014223666	CRUZ AMANA SANDRA	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
37267646393	Ahorros	1070943489	CRUZ PIRANEQUE GLO	1,601,033.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
37251507351	Ahorros	35537465	DIAZ GOMEZ NANCY A	552,060.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
37242300671	Ahorros	1070965006	DIAZ HERNANDEZ FRA	1,601,033.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
13871136861	Ahorros	1003750096	FERNANDEZ MORALES	1,159,465.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
22300013354	Ahorros	1070593510	FERREIRA SANCHEZ M	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
34371179170	Ahorros	1003878744	GARCIA BARACALDO M	828,190.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
91270462699	Ahorros	1000327365	GOMEZ FLOREZ MARLY	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
13870987204	Ahorros	52661416	GOMEZ MALDONADO SA	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
60640382603	Ahorros	39769915	GONZALEZ SANCHEZ A	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15971023187	Ahorros	1019983959	GUERRERO SANABRIA	275,930.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
38555322281	Ahorros	20916534	GUEVARA CAROLINA	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
37200049692	Ahorros	1073236756	HERNANDEZ HERNANDE	607,206.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15923980315	Ahorros	1126704578	HERRERA ROJAS ANGG	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
13870962210	Ahorros	1069763684	HORTUA VILLALBA LA	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
13855911471	Ahorros	52660146	IBANEZ SALAZAR MAR	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15937301011	Ahorros	1056554289	LEON ARISMENDY JUA	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
13864011441	Ahorros	1073241472	LUGO GONZALEZ SAND	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
26459087337	Ahorros	76322944	MAMIAN MARTINEZ DI	2,656,388.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
03223860858	Ahorros	1019143762	MARIN PULGARIN ANG	1,601,033.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15970877204	Ahorros	33702240	MARTINEZ BERNAL SA	1,323,854.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
10071454695	Ahorros	1065838243	MARTINEZ PENA LAUR	496,914.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15900033912	Ahorros	20576777	MORENO SANTANA MAR	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
67371074454	Ahorros	1033808660	MUNOZ ARDILA LIZET	2,656,388.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
62783844309	Ahorros	1016090841	NIETO JIMENEZ GEID	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
13871050737	Ahorros	1098727520	NUNEZ ORTEGATE IRM	2,656,388.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
00000024090999837	Ahorros	1072653825	ORTIZ ESTEPA PAOLA	386,422.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-08-2024
15975962099	Ahorros	1083031368	ORTIZ GUZMAN DANIE	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
91242550035	Ahorros	39726386	PARRA BELLO EMILCE	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15971017250	Ahorros	1007156544	PARRA ESTUPINAN JE	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE	29-08-2024

						DE CLIENTE	
15964739355	Ahorros	1052072014	PELUFFO SERRANO YA	1,424,329.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15955572693	Ahorros	1010039668	PEREZ FLOREZ LEIDY	828,190.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15900005955	Ahorros	1014738958	PEREZ MORALES ANDR	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15922851848	Ahorros	23637957	PRADA RODRIGUEZ SA	1,424,329.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
38300009280	Ahorros	1003688971	PRIETO MORALES EDI	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
38371211257	Ahorros	1048607441	QUI ONES MARQUEZ Y	938,482.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15918937321	Ahorros	1073525766	RAMIREZ BERMEO ALE	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
52500000311	Ahorros	1015464532	RAMOS CASTILLO JEF	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
89243498962	Ahorros	40043723	RIVERA GARCIA MIRI	1,424,329.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
13871222741	Ahorros	1073156088	ROBAYO BAJONEGRO Y	1,601,033.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15991180157	Ahorros	65746822	RODRIGUEZ DIAZ HOR	1,424,329.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15937301003	Ahorros	1073511420	RODRIGUEZ OCAMPO G	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
38363753946	Ahorros	1006087202	RODRIGUEZ QUICASAQ	883,336.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
38581503731	Ahorros	1122136198	RUIZ BOHORQUEZ LAU	2,656,388.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
03126634591	Ahorros	1073251210	RUIZ GUERRERO DAYA	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
13809605234	Ahorros	1073241990	SALAMANCA BASTIDAS	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
38370908564	Ahorros	1019987334	SEGURA JIMENEZ MIG	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
38300009293	Ahorros	1001326139	SIERRA ROMERO DANI	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
13870981320	Ahorros	1000363313	SORA TAFUR CAROL J	1,859,372.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15952172759	Ahorros	1074344053	SUAREZ FONSECA DER	275,930.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
57112507126	Ahorros	1022983585	TELLEZ GONZALEZ AN	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15971499106	Ahorros	1010153245	TELLEZ ONATE SHELC	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
13800007979	Ahorros	1073252652	ULLOA NAJAR LEIDY	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15970959600	Ahorros	1073508609	VALDES PINTO JENNY	275,930.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
67371467499	Ahorros	1085039674	VIADERO FUENTES JU	441,568.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024
15900034668	Ahorros	1073527085	VIVAS FERNANDEZ BR	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	29-08-2024

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: HIJAS DE NTRA SRA.DE
NIT: 860007392
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: FUNZANOMINAGOSTOPEND
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 38527776853

Fecha: 02-09-2024 **Hora:** 09:36:56
Fecha de Generación: 02-09-2024

Fecha de envío del pago: 30-08-2024
Fecha para Procesar el pago: 30-08-2024

Impreso por: mr42867169

Total Registros del Lote: 9	**Registros Procesados:** 9	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $11,049,161.00	**Valor Registros Procesados:** $11,049,161.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
91270960907	Ahorros	1073238826	MARTHA YINETH ALFO	1,595,634.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-08-2024
00550007300858433	Ahorros	1108834410	HERCY AROCA	220,785.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	30-08-2024
00000000451898048	Ahorros	1072640316	JAIME ERNESTO BERN	2,656,388.00	BANCO AV VILLAS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	30-08-2024
00000000007889814	Ahorros	79732915	FERNANDO CARO VARG	441,568.00	BANCO AV VILLAS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	30-08-2024
00550488438537158	Ahorros	1074186348	JAZMIN HELENA GALI	220,785.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	30-08-2024
15900041869	Ahorros	1111453025	GONZALEZ TABARES J	1,656,379.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-08-2024
00550488405716710	Ahorros	1073528419	INGRID VANESSA MEL	220,785.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	30-08-2024
00000024077461050	Ahorros	53070116	ROMERO MUNOZ ALBA	2,656,388.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	30-08-2024
15971023187	Ahorros	1019983959	GESELLE YURANI GUE	1,380,449.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	30-08-2024

CERTIFICACION COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 8478 DE 2024

Funza, Cundinamarca, 31 de agosto de 2024

Los suscritos, representante Legal ROSALBA VARGAS TIRADO, Identificada con Cédula de ciudadanía No. 23.488.067 y Revisor Fiscal CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ Identificado con Cedula de ciudadanía No. 79.820.155, de DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH con NIT 860.007.392-4, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8478 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionan una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Clausula Sexta – Desembolso de la minuta del convenio de asociación, de la siguiente manera:

1.TALENTO HUMANO

Periodo: Del 1 al 31 de agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024. Del 1 al 31 de agosto de 2024. Causación Nomina (Salarios, subsidio de transporte, Aportes parafiscales, Aportes seguridad social y provisión prestaciones sociales).	**$ 212.650.289**
TOTAL RUBRO	**$ 212.650.289**
EN LETRAS: DOSCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE	

2.RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 1 al 31 de agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024. Del Del 1 al 31 de agosto de 2024. Causación Espacio Físico Funcional, (garantizando el conjunto de condiciones del espacio físico para la realización de las actividades propias del servicio).	$ 42.629.800
TOTAL RUBRO	**$42.629.800**
EN LETRAS: CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE	

3.MANTENIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 1 al 31 de agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024. Del Del 1 al 31 de agosto de 2024. Causación mantenimiento y reparaciones, garantizando la seguridad, higiene y condiciones de salubridad de la infraestructura física e instalaciones de la edificación).	$ 19.800.400
TOTAL RUBRO	**$ 19.800.400**
EN LETRAS: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE	

4.SERVICIOS PUBLICOS

Periodo: Del 1 al 31 de agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024. Del Del 1 al 31 de agosto de 2024.	$ 3.604.761
TOTAL RUBRO	**$ 3.604.761**
EN LETRAS : TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO PESOS M/CTE	

5.DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 1 al 31 de agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024, Del 1 al 31 de agosto de 2024. (Menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres, Dotación de Habitaciones, Elementos Terapéuticos y médicos).	$14.956.500
TOTAL RUBRO	**$ 14.956.500**
EN LETRAS: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE	

6. BIENES CONSUMIBLES

Periodo: Del 1 al 31 de Agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024. Del Del 1 al 31 de Agosto de 2024. (Elementos de papelería, Elementos de Salud, Dotación de elementos).	$ 10.917.820
TOTAL RUBRO	**$ 10.917.820**
EN LETRAS: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOSM/CTE	

7. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 1 al 31 de Agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024. Del 1 al 31 de agosto de 2024	$ 11.618.000
TOTAL RUBRO	**$ 11.618.000**
EN LETRAS: ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOSM/CTE	

6.SERVICIOS FUNERARIOS

DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, a partir del 30 de julio de 2024 celebró el "Contrato para la prestación de servicios funerarios" con la empresa OBED EDOM COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES SAS Identificado con NIT 900.791.929, el cual garantiza la prestación del servicio exequial en el Hogar.

Periodo: Del 1 al 31 de agosto de 2024	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS EXEQUIALES	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	OBED EDOM COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES SAS
NIT/CC.	900.791.929
DIRECCION	CARRERA 15 No. 28 A 35 BOGOTA
TELÉFONO	3113097370
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVISION Y SERVICIOS EXEQUIALES – CONTRATO N° MODALIDAD COLECTIVO 8478. FACTURAELECTRONICA DE VENTA
FECHA CONTRATO	30 de Julio del 2024 al 29 de enero del 2025.
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 31.590.600**

Periodo: Del 1 al 31 de agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024. Del 1 al 31 de agosto de 2024. Servicios exequiales	$ 5.265.100
TOTAL RUBRO	**$ 5.265.100**
EN LETRAS : CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENPESOS M/CTE	

7.TRANSPORTE

Periodo: Del 1 al 31 de agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024. Del 1 al 31 de agosto de 2024	$ 20.973.892
TOTAL RUBRO	**$ 20.973.892**
EN LETRAS : VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE	

8.VIGILANCIA

DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, a partir del 30 de julio de 2024 celebró el "Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada". Con la empresa SEGURIDAD SPRINT LTDA Identificado con NIT 900.185.388, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en el Hogar, del convenio 8479.

Periodo: Del 1 al 31 de agosto de 2024	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD SPRINT LTDA
NIT/CC.	900.185.388
DIRECCION	CALLE 26 SUR No. 51-24 BOGOTA
TELÉFONO	8076030 – 2608070
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- CONTRATO N° COM-AR-2024-2024-3-01 FACTURAELECTRONICA DE VENTA N° SPR 15954
FECHA CONTRATO	30 de Julio del 2024 al 29 de enero del 2025.
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCION N° 20147200098227 DEL 14 DE NOVIEMBRE 2014
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 78.476.652**

Periodo : Del 1 al 31 de agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024. Costos del servicio a partir del 1 de agosto al 31 de agosto de 2024, en cumplimiento a la circular externa 20221300000675 emitida por la Supervigilancia con relación a las tarifas del año 2024, para las empresas de vigilancia	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8478 de 2024. Del 1 al 31 de agosto de 2024.	$13.079.442
TOTAL RUBRO	**$13.079.442**
EN LETRAS : TRECE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE	

Atentamente,

HNA. ROSALBA VARGAS TIRADO
Representante Legal Apoderada

CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
CC 79.820.155 TP. 66989-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009999 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	Convenio 8478 de 2024
Nombre asociado/Contratista:	Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth
Periodo del informe:	Agosto de 2024

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS	Codigo CUFE
1	5617	Distribuidora Nacional Group SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 106.500	$ 106.500	d82d407419b986c9b70372174f918d449573ad75be95b79cd4bd4e9b8bc16375e59753f62e4f4daef32bb6b77d3c0713
2	8375	Rosas SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 329.300	$ 329.300	7fba19afc25e07bcd4c8f722fc3edcfe83a9babcaffcd0635938864ec818f913eece5190f109b1d9d5084b7445221e4b
3	6251	Sodimac Colombia S.A	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 103.200	$ 103.200	d1e1a1ded1164c707e1e3ae030c17d01e1cce01880662010b88c5b360227c5a25eb00d28adade9051ded83d97f1d2c
4	1946	Cacharreria y Papeleria los Angeles	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 622.560	$ 548.560	5df87e6911bf78cc4d430c4c185b54ceb512ea0e70a7c0b94f19db013a04da5791291ceeaf8af7efa7f97e8c58a09328
5	8640	Distribuciones AXA SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 268.569	$ 268.569	999904dd7effd0fb9d3abbae1b4fb91d69dc10f06836f53660a06258f94971fea98919e1a3a17cb9d205e962ad86e10f
6	7552	El Adorno Merceria SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 316.400	$ 316.400	5e082558150069073ad3fb951e1f30bff439203973218b214951b0a33eb911abfa87e1dbc78d3acc8d33e90fc4e52c4ae
7	9731	Cesar Libardo Castillo - Porti Sur	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 346.600	$ 346.600	7265c51c7dd9bd858d3a195fd9cca643daebb7dfade37f7faed0ae9a3a22e1535b08f51d49b3d2f4ee89d556389ca350
8	4479	Ortopedicos San José	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 5.390.000	$ 5.371.041	b8b7b90828c054464435ba5842041411892904443a2d3a1afa4fb66cc12676fe9fd85de7c1af49c728c8805c248564c7
9	4187	Aytex Dotaciones SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 2.503.000	$ 2.503.000	e91029fa9b9768092e4266141fb104e7ce186862e0c3986798f4e8d0b8153d3d767b1e4431256daa65025e47ebee89b3
10	2144	Makro Supermayorista SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 1.024.650	$ 1.024.650	be9327424e259b2b210eb1709159d0aaa9d2e57e5c688ba3709f42461267c0f9898cdb93073a057ba5bfa412cb01212e
11	3695	Jorge Arturo Pineda Aristizabal	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 39.500	$ 39.500	7169df77f6cda1ff03559b6eb475fed2f7e35f7b90713df56f983ea9a77f49e6ea2e9d68d43e0f0df250ef4570d c3a33
12	670	Horela Industrial SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 5.290.043	$ 5.290.043	7a73fac318bd3a01c99980f614ad7693fe05e1b3480fdbf7ed86de6f93a0021907aa8746f0290c0232bf43568eab43ce
13	7593	Ecolab Colombia SA	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 4.231.056	$ 4.225.261	4ae4087f4d5d8208ed57b6d887dddc512d67e4f4b7a1014e5c23ec83d74ac5d93b8b13fe34ece76d078a7f80b9c30a99
14	2145	Makro Supermayorista SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 2.063.196	$ 2.063.196	9076f6b5d89e5ee3862af3de0518137da0ca885b7cffb4eab9a09d4f808a18307f4870f64b3389de9d973186acfefb4c6
15	2928	Obed Edom Compañía de servicios Exequiales SAS	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 5.265.100	$ 5.265.100	a52cacb568ca735f5538cfe344256d1ac56674267 1154e20ed9db4c3635f9f0c391828e170ff2cbe4d8ffc47aa26c040
16	6153	Seguridad Sprint Ltda	Costos fijos	Vigilancia	$ 14.146.890	$ 14.146.890	41839555ab9e3f295d36ed1fb59929647b993a8ba323a31b89c6e51d03278719af0a0f6ffa77529e23a9b053863fd0d6
17	682	Horela Industrial SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	$ 1.628.690	$ 1.628.690	ac6b0800a9f4353b4be2520cad1fe0a7e74d07a0562c2fdfaf384c075db59739b3d3d4cd1afbfcdb4f6108d62eb355d
18	673	Horela Industrial SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	$ 1.979.361	$ 1.948.795	a1e6ebfda7c45899101dad4b207215d65991e556a2e3a9a98145214112355e57ea120e90585ed34caf7760a3542152ce0
19	8657	Distribuciones AXA SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	$ 2.557.589	$ 2.557.589	a9bf4d4ed2ea394618e7abb42208b8a2e3d4f8abb67805c577557151df3bf0b8743d826b1c1fd68b15dce85d067c8077
20	2143	Makro Supermayorista SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	$ 1.163.152	$ 1.163.152	6518792fbb8ee2e3742fbffcd438fd8c795d0167260e55ec5250848f00cf85b4ee23e662da4db52650739ec9d0a328c8
21	347	MG Diseño y Publicidad SAS	Costos variables	Absorbentes	$ 5.891.000	$ 5.780.030	83197d6ca267cabef442b70d6cb6522016453231ec7437a8350f7d8755dd1d3e1880bef3bade6812274adca260e3974e
22	8889	Distribuciones AXA SAS	Costos variables	Absorbentes	$ 20.346.256	$ 20.346.256	dd3e4179c112c46fc2de995c86cf5ec78edf31360e77d4d3b84bd13b27506f696d34dd5346c8d541ef0c4746db898b35
23	8639	Distribuciones AXA SAS	Costos variables	Absorbentes	$ 2.446.408	$ 2.446.408	62a70f23329c3f24649bee4ef7e4a4dbbd8bb44b9ada3a0c4a6cf73ffdf06cd69dfaa3fdc02a733fb9d0b4dc90690855
24	3218	Productos Alimenticios el Recreo SAS	Costos variables	Alimentos	$ 3.442.545	$ 3.442.545	3da721fb962e9d3c47f17f2886bdb7b5b93bbe3514694686326baf16861cd7267b547cf3d9a59d287a01ce167be5561
25	283	Global Logistics And Marketing SAS	Costos variables	Alimentos	$ 25.378.000	$ 25.378.000	2843ffc8b1ae64f90f59bbe2ea8c44577a6b9dd36cf5a8f029ab06e8260b66ad71cbcdc8c8f3627d2a385fa4aa1c2b1d
26	94	Heidy Milena Moreno Cristancho	Costos variables	Alimentos	$ 3.118.500	$ 3.118.500	b7069068343ef1beeb8dbe2de2c853f2cc5577c920be684b6279b1d69ab19b46cf2d8c5773c5e122a3fc4a4dfc39d15d
27	559	Laura Daniela Sanchez Cristancho	Costos variables	Alimentos	$ 12.873.000	$ 12.873.000	3d3494999555c513a653757af1a79489aa95e43c753bd1f2163ee907b104a9f45d5d45127679cf361579e23773f900c23
28	170	Three Carnes SAS	Costos variables	Alimentos	$ 14.171.220	$ 14.171.220	7f092df4e8e683a0a6fbd2432dc9e8ee9dd6846e0ba76ae44ad783962d2f86167ce51cb47e64044d8a713871a2471826
29	2858	Comercializadora Frozen SAS	Costos variables	Alimentos	$ 1.886.000	$ 1.886.000	9ec9835118caf8a69c1250041732a846e999684214084e5316a843dbe69f9fe215e7cd1d509c3876987516 4bba01483f1
30	2141	Makro Supermayorista SAS	Costos variables	Alimentos	$ 10.261.346	$ 10.261.346	bed3b9e016e619b9f81b8e879d3ecaeb7ac4c04d183fda58da37b46ea7e88cb666d62b5af99b86fca73e9a34084856524
				TOTAL GENERAL		$ 148.949.341	
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 41.947.810	
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 107.001.531	
				TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		$ 0	

Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

CERTIFICACION COSTOS DEL ASOCIADO
CONVENIO DE ASOCIACION 8478 DE 2024

Funza, Cundinamarca 31 de agosto de 2024

Los suscritos, representante Legal ROSALBA VARGAS TIRADO, Identificada con Cédula de ciudadanía N° 23.488.067 y Revisor Fiscal CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ Identificado con Cedula de ciudadanía N°79.820.155, de DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH con NIT 860.007.392-4, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8478 de 2024, certificamos la prestación y disposición de los servicios determinados en la estructura de costos como aportes en especie, ejecutando los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial. Igualmente, certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionan una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros para cada uno de los siguientes costos fijos, como variables, en el mes de Agosto de 2024:

1. BIENES CONSUMIBLES

Periodo: Del 1 al 31 de Agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL OPERADOR Convenio 8478 de 2024. Del 1 al 31 de agosto de 2024 (Elementos de papelería, Elementos de Salud, Dotación de elementos).	$19.027.679
TOTAL RUBRO	**$19.027.679**
EN LETRAS: DIECINUEVE MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE	

2. ABSORBENTES

Periodo: Del 1 al 31 de Agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL OPERADOR Convenio 8478 de 2024. Del 1 al 31 de agosto de 2024	$ 44.214.140
TOTAL RUBRO	**$ 44.214.140**
EN LETRAS: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUARENTA PESOS M/CTE	

3. ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Periodo: Del 1 al 31 de Agosto de 2024	
VALOR EJECUCION MENSUAL OPERADOR Convenio 8478 de 2024. Del 1 al 31 de agosto de 2024	$ 11.678.280
TOTAL RUBRO	**$ 11.678.280**
EN LETRAS: ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE	

Atentamente,

Rosalba Vargas Tirado
Representante Legal Apoderada

Carlos Javier Moreno Montañez
Revisor Fiscal 79.820.155 TP. 66989-T



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

66989-T

CARLOS JAVIER
MORENO MONTAÑEZ
C.C. 79820155
RESOLUCION INSCRIPCION 262 FECHA 12/08/1999
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 74870



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo Junta Central de Contadores.

DUPLICADO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.820.155
NUMERO
MORENO MONTAÑEZ
APELLIDOS
CARLOS JAVIER
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
31-DIC-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-1500102-43159638-M-0079820155-20070903
00117 07246H 01 227467822

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 9 8 A 0 B 9 F 0 8 3 E 7 B 1 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS JAVIER MORENO MONTAÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79820155 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 66989-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogota cuidadora e incluyente"												
Nombre del Servicio:	Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado												
Nombre Unidad Operativa:	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María												
Asociado / Contratista:	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH							Convenio Asociación / Contrato No:		8478	del año:	2024	
Días del mes:	31	Cobertura:	100		Periodo de ejecución:		1/08/2024		al	31/08/2024			
Costo Fijo Día Persona:	$ 132.209		Costo Variable Día Persona:	$ 34.819		Alimentos Día Persona:	$ 23.207						

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	CONCEPCION		RAMIREZ	ROMERO	20380016	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
2	HECTOR		LOPEZ	GRANADA	7503489	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
3	JESUS	ANTONIO	CALDERON	HERNANDEZ	17010081	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
4	JORGE	EDUARDO	PARRAGA		17119848	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
5	ROSALBINA		FANDIÑO	PIÑARETE	20204540	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
6	RUSBETH	ANTONIO	SAENZ	RODRIGUEZ	19226600	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
7	AGUEDA		TRUJILLO	ARIAS	52973624	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
8	AMANDA		RODRIGUEZ	LEAL	24091348	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
9	ANA	CLARISA	GUTIERREZ	DE ACEVEDO	29446930	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
10	ANA	CLEMIRA	BARRERA		41317944	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
11	ANA	MARIA NINFA	SUAREZ	DE GONZALEZ	20066872	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
12	ANA	SILVIA	MARROQUIN		41313301	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
13	ANA	TULIA	SALAZAR		28527296	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
14	ASCENCION		URQUIJO		41738293	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
15	BEATRIZ		ZUÑIGA		27495790	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
16	BELISARIO		PATARROYO	GUTIERREZ	19382960	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
17	BLANCA	MARIA	HERRERA	MARTIN	23627812	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
18	BLANCA	MERCEDES	GUASCA		20667199	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
19	BLANCO	ALBERTO	GUERRERO	PANTOJA	5197610	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
20	CARLOS	ALBERTO	RODRIGUEZ		17178509	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
21	CARMEN	EMILIA	HERNANDEZ	FORNARIS	26731926	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
22	CECILIA		GUARNIZO		28851050	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
23	CONSOLACION		URBANO	CARDOZO	52090668	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
24	CONSUELO		PULGARIN	BAQUERO	41660344	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
25	EDGAR	EDUARDO	LOMBANA	BLANCO	19441238	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
26	ENRIQUE		PINILLA	GERENA	17021495	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
27	EVA	DEL CARMEN	PLAZA	FAJARDO	519511	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
28	GABRIEL		SAMACA	LOPEZ	19400764	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
29	GEORGINA		BUITRAGO	TORRES	20177864	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
30	GILBERTO		GUZMAN	NIÑO	17175791	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
31	GRACIELA		PEREZ	MOLANO	21223445	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
32	HECTOR	ALFONSO	CHAPARRO	SUAREZ	19356270	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
33	HERNANDO		RAMIREZ		4595157	31	$ 719.417	1	$ 23.207	$ 696.210	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 30/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 31/08/2024.

34	IGNACIO		LINARES		19353738	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
35	ISABEL		HUERFANO	CUBILLOS	20474134	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
36	ISMAEL		CABARCAS	ESCORCIA	12109884	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
37	JAIME		CHAVISTAD		808870	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
38	JORGE	ENRIQUE	OLARTE	HERNANDEZ	19369116	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
39	JORGE	HELI	MURCIA	NUÑEZ	19071798	31	$ 719.417	5	$ 116.035	$ 603.382	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 27/08/2024 y quien continúa en hospitalización.
40	JORGE	MARIO	MONTOYA	HENAO	19143088	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
41	JOSE	ADAN	QUINTERO		17116992	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
42	JOSE	IGNACIO	RODRIGUEZ	BELTRAN	19239099	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
43	JOSE	ISIDORO	MORENO	CASALLAS	3205303	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
44	JOSE	MIGUEL	GONZALEZ	PUENTES	17190210	31	$ 719.417	1	$ 23.207	$ 696.210	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 26/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 27/08/2024.
45	JOSE	MIGUEL	ROA		17098426	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
46	JOSE	OLMES	PLAZA		10127911	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
47	JOSE	REINEL	CAMACHO	RODRIGUEZ	14185169	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
48	JOSE	WALDINO	PULIDO	ROMERO	19109959	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
49	JOSEFINA	DEL CARMEN	LOPEZ	DE RUIZ	34955280	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
50	JUAN	MANUEL	TORRES	BULLA	19338492	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
51	JUAN	PABLO	CARREÑO	MERCHAN	83117394	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
52	LIBIA		CORTAZAR	DE TORRES	20338778	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
53	LIRIA		BARREIRO	MOTTA	55055908	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
54	LUIS	ANTONIO	CETINA	BONZA	1038159	31	$ 719.417	3	$ 69.621	$ 649.796	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 29/08/2024 y quien continúa en hospitalización.
55	LUIS	ANTONIO	GARCIA	GARCIA	1105983	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
56	LUIS	EDUARDO	ALVAREZ		19089366	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
57	LUIS	FELIPE	MENDEZ	PEÑA	17093742	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
58	LUIS	FERNANDO	TIBAQUIRA	PICO	19342005	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
59	LUZ	EMILIA	LOPERA	GALEANO	21571283	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
60	LUZ	MYRIAM	LUQUE		51715878	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
61	LUZ	NELLY	CORTES	DE GIL	41475643	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
62	MARCO	AURELIO	SAAVEDRA	SANDOVAL	2325172	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
63	MARGARITA		AVENDAÑO	MENDEZ	41301649	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
64	MARGOTT		VELANDIA	VARGAS	35327657	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
65	MARIA	ALICIA	DURAN	NIÑO	41636629	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
66	MARIA	CECILIA	CRISTANCHO	ROJAS	24148075	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
67	MARIA	CUSTODIA	RODIGUEZ		20140691	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
68	MARIA	DE JESUS	HERNANDEZ	PAEZ	28822973	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
69	MARIA	ELVIRA	PUIN	MUÑOZ	41345068	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
70	MARIA	ELVIRA	VELANDIA	RODRIGUEZ	20643590	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
71	MARIA	IDALI	PATIÑO	BUSTAMANTE	20358341	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
72	MARIA	INES	SANDOVAL	GOMEZ	41303914	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
73	MARIA	LETICIA	CARDONA	PATIÑO	29133134	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	

74	MARIA	MERCEDES	RUIZ	SALGADO	29023920	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
75	MARIA	NOHEMI	VALVUENA	DE RODRIGUEZ	20156218	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
76	MARIA	PUREZA	RONDON	RODRIGUEZ	20310532	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
77	MARINA		ALVAREZ	DE PINEDA	28271516	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
78	MARTHA	LUCIA	RAMIREZ		51628256	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
79	MARTHA	MYRIAM	SIERRA	PARRA	53905446	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
80	MIGUEL	ANTONIO	ZAPATA	GONZALEZ	70088197	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
81	MISAEL		LOZANO	RAMIREZ	93155154	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
82	NELLY	DE FATIMA	GELVEZ	CARREÑO	22431230	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
83	NEMESIO		GONZALEZ	ALFONSO	17070252	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
84	NESTOR		BENAVIDES	SALGUERO	19368490	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
85	NORBERTO		AGUDELO	LARGO	2468003	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
86	OTILIA		SUSA	GUARIN	28735045	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
87	PAULINO		GUTIERREZ	BELTRAN	17133174	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
88	PEDRO	MIGUEL	MACANA	SANCHEZ	14934618	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
89	ROSA		FLOREZ		20134775	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
90	ROSA	MARIA	MESA	TELLEZ	53905442	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
91	ROSALBINA		CASTILLO		41477214	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
92	ROSALBINA		VARGAS	ARDILA	39725744	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
93	SILVERIO		CASTIBLANCO	FANDIÑO	4082776	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
94	SOCORRO		SABOGAL	OBANDO	38245189	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
95	TRINIDAD		SAENZ	BLANCO	20130982	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
96	UBALDINA		FRACICA	RODRIGUEZ	23539588	31	$ 719.417	2	$ 46.414	$ 673.003	Persona Mayor quien fue hospitalizada el día 23/08/2024. Re-Ingreso dada de alta hospitalaria el día 25/08/2024.
97	URIEL	ANTONIO	ROBAYO	SEGURA	1395081	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
98	VICENTE		AGUILAR	SERRANO	4435287	11	$ 255.277		$ -	$ 255.277	Persona mayor quien falleció el día 11/08/2024 en Hospital de Funza (ingreso por urgencias el mismo día del fallecimiento). Certificado defunción N°24084120645708.
99	VIRGINIA		MORENO		20603546	31	$ 719.417		$ -	$ 719.417	
100	ELVIA	GRACIELA	CRISTANCHO	SILVA	23.587.003	12	$ 278.484	5	$ 116.035	$ 162.449	Persona mayor quien ingresa a la Comunidad de Cuidado el día de 09/08/2024 por validación de condiciones, proveniente de medio familiar. Persona mayor quien falleció el día 20/08/2024 en Hospital de Funza. Hospitalizada desde el día 16/08/2024. Certificado defunción N° 24088920652522
101	MARIA	CECILIA	GARNICA	COBA	23620063	9	$ 208.863		$ -	$ 208.863	Persona mayor quien ingresa al CCC el día de 23/08/2024 por cambio de modalidad, proveniente del CCC Gratitud.
					Total	**3070**	**$ 71.245.490**	**17**	**$ 394.519**	**$ 70.850.971**	

Total Días Cupos No Utilizados	30

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	3.070	$ 2.362	$ 7.251.340
Total Absorbentes	3.070	$ 9.249	$ 28.394.430
Total Alimentos	3.053	$ 23.207	$ 70.850.971
Total			**$ 106.496.741**

Total Costos Fijos Mes:	$ 396.627.000
Total Costos Variables Mes:	$ 106.496.741
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 40.675.292
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	**$ 462.448.449**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	CAROL SORA Profesional en Enfermeria Ingresa el 10 de agosto, con contrato laboral	9	$ 146.657	$ 1.319.913
2	MARTHA ALFONSO Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 agosto (01 dia descuento). Incapacidad del 18 agosto	1	$ 88.860	$ 88.860
3	MARTHA ALFONSO Auxiliar de enfermeria por incapacidad El dia 18 agosto por incapacidad se cancelan al 100% al empleado	1	$ 88.860	$ 88.860
4	YENNYFER AMAYA Auxiliar de enfermeria Terminacion de contrato 05 de agosto, sin reemplazo desde el 06 agosto (01 dia descuento). Reemplaza Fernando Caro	1	$ 88.860	$ 88.860
5	JAN ARGUELLO Auxiliar de enfermeria Ingresa el 14 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 06 al 13 agosto (08 dias descuento). Terminacion de contrato 31 de agosto	8	$ 88.860	$ 710.880
6	HERCY AROCA Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 agosto (01 dia descuento). Terminacion de contrato 05 de agosto reemplaza	1	$ 88.860	$ 88.860
7	NINFA BECERRA Auxiliar de enfermeria Ingresa el 15 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 06 al 14 agosto (09 dias descuento).	9	$ 88.860	$ 799.740
8	MAIRA CABIATIVA Auxiliar de enfermeria Ingresa el 23 de agosto, con contrato laboral.	22	$ 88.860	$ 1.954.920
9	MANUELA CALDERON Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 agosto (01 dia descuento).	1	$ 88.860	$ 88.860
10	LUISA CARDENAS Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 agosto (01 dia descuento).	1	$ 88.860	$ 88.860
11	FERNANDO CARO Auxiliar de enfermeria Ingresa el 07 de agosto, con contrato laboral. Terminacion de contrato 14 de agosto. sin reemplazo desde el 15 al 30 agosto (16 dia	16	$ 88.860	$ 1.421.760
12	GLORIA CRUZ Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 agosto (01 dia descuento).	1	$ 88.860	$ 88.860
13	NANCY DIAZ Auxiliar de enfermeria Ingresa el 21 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 20 agosto (20 dias descuento).	20	$ 88.860	$ 1.777.200
14	FRANCY DIAZ Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 agosto (01 dia descuento).	1	$ 88.860	$ 88.860
15	JINETH FERNANDEZ Auxiliar de enfermeria Ingresa el 10 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 06 al 09 agosto (04 dias descuento).	4	$ 88.860	$ 355.440

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	**$ -**
En el presente periodo no se presentaron novedades	

16	JAZMIN GALINDO Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 (01 dia descuento). Terminacion de contrato 05 de agosto reemplaza Jan	1	$ 88.860	$ 88.860
17	MARIA GARCIA Auxiliar de enfermeria Ingresa el 16 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 15 agosto (15 dias descuento).	15	$ 88.860	$ 1.332.900
18	CIELO HERNANDEZ Auxiliar de enfermeria Ingresa el 20 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 19 agosto (19 dias descuento).	19	$ 88.860	$ 1.688.340
19	ANGY MARIN Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 agosto (01 dia descuento).	1	$ 88.860	$ 88.860
20	LAURY MARTINEZ Auxiliar de enfermeria Ingresa el 22 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 21 agosto (21 dia descuento).	21	$ 88.860	$ 1.866.060
21	INGRID MELO Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 (01 dia descuento). Terminacion de contrato 05 de agosto reemplaza Ninfa	1	$ 88.860	$ 88.860
22	PAOLA ORTIZ Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 agosto (01 dia descuento). Terminacion de contrato 08 de agosto. Reemplaza	1	$ 88.860	$ 88.860
23	LEIDY PEREZ Auxiliar de enfermeria Ingresa el 16 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 15 agosto (15 dias descuento).	15	$ 88.860	$ 1.332.900
24	YULIETH QUIÑONES Auxiliar de enfermeria Ingresa el 14 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 09 al 13 agosto (05 dias descuento).	5	$ 88.860	$ 444.300
25	YEIMMY ROBAYO Auxiliar de enfermeria Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 agosto (01 dia descuento).	1	$ 88.860	$ 88.860
26	CARIN RODRIGUEZ Auxiliar de enfermeria Ingresa el 15 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 14 agosto (14 dias descuento).	14	$ 88.860	$ 1.244.040
27	DERLIN SUAREZ Auxiliar de enfermeria Terminacion de contrato 05 de agosto. sin reemplazo desde el 06 al 30 agosto (25 dias descuento).	25	$ 88.860	$ 2.221.500
28	JENNY VALDES Auxiliar de enfermeria Terminacion de contrato 05 de agosto. sin reemplazo desde el 06 al 30 agosto (25 dias descuento).	25	$ 88.860	$ 2.221.500
29	JUAN VIADERO Auxiliar de enfermeria Ingresa el 23 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 22 agosto (22 dias descuento).	22	$ 88.860	$ 1.954.920
30	LUNA BARBOSA Manipulador de alimentos Ingresa el 23 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 22 agosto (22 dias descuento)	22	$ 76.047	$ 1.673.034
31	SANDRA MARTINEZ Manipulador de alimentos Ingresa el 03 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 02 agosto (02 dias descuento). Incapacidad del 16 agosto, terminacion	2	$ 76.047	$ 152.094

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

32	LENI BOCANEGRA Servicios generales Ingresa el 16 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 15 agosto (15 dias descuento)	15	$ 76.047	$	1.140.705
33	CLAUDIA CAMPO Servicios generales Ingresa el 16 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 al 15 agosto (15 dias descuento)	15	$ 76.047	$	1.140.705
34	LUZ CARREÑO Servicios generales Ingresa el 02 de agosto, con contrato laboral. sin reemplazo desde el 01 agosto (01 dia descuento)	1	$ 76.047	$	76.047
Total				**$**	**27.984.078,00**
En el presente periodo no se presentaron novedades					

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	servicios publicos	$ 16.756.500	$ 4.065.286	$ 12.691.214
Total				**$ 12.691.214**

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
Total				**$ -**

Hna. Rosalba Vargas Tirado
Representante Legal

Carlos Javier Moreno Montañez
Revisor fiscal T.P 66989-T

Nombres y apellidos
Vo.Bo. SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código: FOR-PSS-212	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021	
Página: 1 de 1	
% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	15%
Fecha inicio	30/07/2024
Fecha fin	29/01/2025
COBERTURA	100
PLAZO DÍAS (MES 30)	180
PLAZO DÍAS CALENDARIO	184

Proyecto de inversión: *Registre el nombre del proyecto de inversión correspondiente*

Nombre del Servicio:

Nombre de la Unidad Operativa:

Nombre del Asociado / Contratista:

Convenio de Asociación / Contrato No: del al

Periodo de ejecución del al

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado AGOSTO 1/08/2024	31/08/2021	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31	Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	1	30.799.260	30.799.260	$ 0	$ 5.133.210	$ 0	$ 5.133.210	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.304.317	$ 0	$ 25.494.943
Profesional en Enfermería	4	105.593.400	105.593.400	$ 0	$ 16.278.983	$ 0	$ 17.598.900	$ 1.319.917	$ 0	$ 0	$ 16.718.957	$ 0	$ 88.874.443
Profesional en Nutrición	1	26.398.350	26.398.350	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.546.382	$ 0	$ 21.851.968
Profesional en Psicología	1	26.398.350	26.398.350	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.546.382	$ 0	$ 21.851.968
Profesional en Gerontología	1	26.398.350	26.398.350	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.546.382	$ 0	$ 21.851.968
Profesional en Terapia Ocupacional	1	26.398.350	26.398.350	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.546.382	$ 0	$ 21.851.968
Profesional en Fisioterapia	1	26.398.350	26.398.350	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.546.382	$ 0	$ 21.851.968
Profesional en Trabajo Social	1	26.398.350	26.398.350	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 4.399.725	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.546.382	$ 0	$ 21.851.968
Auxiliar de enfermería	52	831.731.160	831.731.160	$ 0	$ 116.140.243	$ 0	$ 138.621.860	$ 22.481.617	$ 0	$ 0	$ 118.806.048	$ 0	$ 712.925.112
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	2	31.989.660	31.989.660	$ 0	$ 5.331.610	$ 0	$ 5.331.610	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.509.330	$ 0	$ 26.480.330
Técnico operativo	1	15.994.830	15.994.830	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.754.665	$ 0	$ 13.240.165
Técnico en Regencia de Farmacia	1	15.994.830	15.994.830	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.754.665	$ 0	$ 13.240.165
Técnico en Gestión ambiental	1	15.994.830	15.994.830	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.754.665	$ 0	$ 13.240.165
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	15.994.830	15.994.830	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.754.665	$ 0	$ 13.240.165
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	15.994.830	15.994.830	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 2.665.805	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.754.665	$ 0	$ 13.240.165
Servicios Generales	9	123.197.382	123.197.382	$ 0	$ 18.175.417	$ 0	$ 20.532.897	$ 2.357.480	$ 0	$ 0	$ 18.631.705	$ 0	$ 104.565.677
Manipulador de alimentos	6	82.131.588	82.131.588	$ 0	$ 11.863.451	$ 0	$ 13.688.598	$ 1.825.147	$ 0	$ 0	$ 12.167.643	$ 0	$ 69.963.945
Subtotal Recurso Humano	**85**	**$ 1.443.806.700**	**$ 1.443.806.700**	**$ 0**	**$ 212.650.289**	**$ 0**	**$ 240.634.450**	**$ 27.984.161**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.189.617**	**$ 0**	**$ 1.225.617.083**
Reconocimiento al Inmueble		255.778.800	$ 255.778.800	$ 0	$ 42.629.800	$ 0	$ 42.629.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.050.793	$ 0	$ 211.728.007
Mantenimiento al Inmueble		118.802.400	$ 118.802.400	$ 0	$ 19.800.400	$ 0	$ 19.800.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.460.413	$ 0	$ 98.341.987
Servicios Públicos		100.539.000	$ 100.539.000	$ 0	$ 4.065.286	$ 0	$ 16.756.500	$ 12.691.214	$ 0	$ 0	$ 4.065.286	$ 0	$ 96.473.714
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		89.739.000	$ 89.739.000	$ 0	$ 14.956.500	$ 0	$ 14.956.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.455.050	$ 0	$ 74.283.950
Bienes consumibles		179.673.000	$ 65.506.924	$ 114.166.076	$ 10.917.820	$ 19.027.679	$ 10.917.820	$ 0	$ 19.027.679	$ 0	$ 10.917.820	$ 19.027.679	$ 54.589.104
Elementos de aseo institucional		69.708.000	$ 69.708.000	$ 0	$ 11.618.000	$ 0	$ 11.618.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.618.000	$ 0	$ 58.090.000
Servicios funerarios		31.590.600	$ 31.590.600	$ 0	$ 5.265.100	$ 0	$ 5.265.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.265.100	$ 0	$ 26.325.500
Transporte		125.843.352	$ 125.843.352	$ 0	$ 20.973.892	$ 0	$ 20.973.892	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.673.021	$ 0	$ 104.170.331
Vigilancia del 1 de agosto de 2024 al 31 de diciembre del 2024		65.397.210	$ 65.397.210	$ 0	$ 13.079.442	$ 0	$ 13.079.442	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.079.442	$ 0	$ 52.317.768
Vigilancia del 1 de enero al 31 de enero del 2025		13.079.442	$ 13.079.442	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.079.442
Subtotal Costos Fijos		**$ 2.493.957.504**	**$ 2.379.791.428**	**$ 114.166.076**	**$ 355.956.529**	**$ 19.027.679**	**$ 396.631.904**	**$ 40.675.375**	**$ 19.027.679**	**$ 0**	**$ 364.774.542**	**$ 19.027.679**	**$ 2.015.016.886**
Costos Variables													
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 435.196.800	$ 170.196.800	$ 265.000.000	$ 28.394.430	$ 44.214.140	$ 28.674.460	$ 280.030	$ 44.646.739	$ 432.599	$ 28.394.430	$ 44.214.140	$ 141.802.370
Elementos de aseo personal		$ 113.472.800	$ 43.472.800	$ 70.000.000	$ 7.251.340	$ 11.678.280	$ 7.324.221	$ 72.881	$ 11.793.478	$ 115.198	$ 7.251.340	$ 11.678.280	$ 36.221.460
Alimentos		$ 427.008.800	$ 427.008.800		$ 70.850.971	$ 0	$ 71.941.700	$ 1.090.729	$ 0	$ 0	$ 70.850.971	$ 0	$ 356.157.829
Subtotal Costos Variables		**$ 975.678.400**	**$ 640.678.400**	**$ 335.000.000**	**$ 106.496.741**	**$ 55.892.420**	**$ 107.940.381**	**$ 1.443.640**	**$ 56.440.217**	**$ 547.797**	**$ 106.496.741**	**$ 55.892.420**	**$ 534.181.659**
Costos por realización													
Vestuario		$ 204.804.600	$ 102.804.600	$ 102.000.000	$ 0	$ 0	$ 102.804.600	$ 102.804.600		$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.804.600
		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 204.804.600**	**$ 102.804.600**	**$ 102.000.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 102.804.600**	**$ 102.804.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 102.804.600**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).					$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ 0
Mayor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					$ 4.821	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.973	$ 0	$ 4.973
Total costos:		**$ 3.674.440.504**	**$ 3.123.274.428**	**$ 551.166.076**	**$ 462.448.449**	**$ 74.920.099**	**$ 607.376.885**	**$ 144.923.615**	**$ 75.467.896**	**$ 547.797**	**$ 471.266.310**	**$ 74.920.099**	**$ 2.652.008.118**

Recursos No Ejecutados Por Costo											Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos					$ 40.675.375	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.872.819.153	$ 145.883.255	$ 1.872.819.153
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables					$ 107.940.381	$ 547.797	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 667.033.036	$ 263.358.130	$ 667.033.036
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización					$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0	$ 0
Total Recursos Sin Ejecutar					$ 148.615.756	$ 547.797	$ 0	$ 0	$ 0	$ -	$ 2.539.852.189		$ 2.539.852.189

Observaciones:

Hna. Rosalba Vargas Tirado
Representante Legal

Carlos Javier Moreno Montañez
Revisor fiscal T.P 66989-T

Paula Andrea Contreras Ruiz
Contador T.P. 323252-T
Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth